

---

**1269ª sesión plenaria**

Diario del CP N° 1269, punto 6 del orden del día

**DECISIÓN N° 1369**  
**APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2020**

El Consejo Permanente,

I. Actuando con arreglo a las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero y la Decisión N° 553 del Consejo Permanente, de 27 de junio de 2003,

1. Aprueba el Presupuesto Unificado para 2020 que figura en el Anexo I;
2. Aprueba la Plantilla del Presupuesto Unificado para 2020 que figura en el Anexo II;

II. Teniendo en cuenta las Decisiones pertinentes del Consejo Ministerial, entre otras, la N° 18/06 relativa al fortalecimiento adicional de la eficiencia de los órganos ejecutivos de la OSCE y la N° 19/06 relativa al fortalecimiento de la eficiencia de la OSCE,

Teniendo en cuenta la Decisión N° 705 del Consejo Permanente, de 1 de diciembre de 2005, relativa al Régimen Común de Gestión, y esforzándose por contribuir a reforzar la eficiencia, eficacia y transparencia de la OSCE,

Teniendo en cuenta la Decisión N° 1216 del Consejo Permanente, de 21 de julio de 2016, relativa a la enmienda del Estatuto del Personal de la OSCE y las recomendaciones que en ella se recogen,

Subrayando la importancia de la supervisión por parte de los Estados participantes de las actividades financieras y administrativas de la OSCE, y recordando su Decisión N° 552, de 27 de junio de 2003, en la que se establecen las responsabilidades del Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros (CAGF),

Teniendo en cuenta las restricciones financieras con las que se enfrentan actualmente los Estados participantes, y reiterando que toda solicitud de presupuestos suplementarios durante un ejercicio financiero se satisfará, siempre que sea razonable, mediante la reasignación de los recursos existentes,

Recordando la Decisión N° 1288 del Consejo Permanente, de 15 de febrero de 2018, por la que se crea un fondo especial con el propósito de llevar a cabo la observación de elecciones locales en determinadas zonas de las regiones ucranianas de Donetsk y Lugansk, y

Teniendo en cuenta los debates anteriores sobre cuestiones transversales y sus resultados, como por ejemplo el Fondo de Incrementos, el subsidio de alojamiento y manutención, los impuestos relacionados con los sueldos del personal local, el sistema de adscripción y el ciclo presupuestario, como cuestión aparte,

1. Se compromete a seguir trabajando, también en lo que concierne al ciclo del Presupuesto Unificado durante el ejercicio de 2020, con miras a centrar, racionalizar y dar prioridad a la labor de la OSCE en las tres dimensiones, especialmente en las esferas en las que goza de una ventaja comparativa;
2. Encarga a la Secretaría y al CAGF que sigan esforzándose por mejorar el proceso de planificación de programas y presupuestos y el proceso de evaluación en el marco de la OSCE, con objeto de aumentar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas;
3. Encarga a la Secretaría y al CAGF que lleven a cabo una evaluación de la nueva metodología de cálculo del subsidio de alojamiento y manutención al final del primer año de aplicación, de conformidad con la Decisión N° 1305 del Consejo Permanente;
4. Encarga a los administradores de fondos que velen por el pleno cumplimiento de las actividades de sus programas en virtud de sus respectivos mandatos y de conformidad con el conjunto de principios, compromisos y decisiones de la OSCE;
5. Encarga a todos los administradores de fondos que distribuyan una lista abierta de proyectos del Presupuesto Unificado que deberán realizarse y financiarse a través del Presupuesto Unificado para 2020. Esa lista de proyectos podrá ser complementada, cuando proceda, por los administradores de fondos en el marco de sus respectivos fondos y una vez al año se distribuirá una lista actualizada a los Estados participantes;
6. Encarga a la Secretaría que modifique la Instrucción Administrativa Financiera N° 9 sobre la gestión de los viajes oficiales de la OSCE a fin de reducir los gastos de viaje de conformidad con el documento PC.ACMF/111/18.

## PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2020

<u>Fondo</u>		
Programa principal		
Programa		Euros
<b><u>I. FONDOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA E INSTITUCIONES</u></b>		
<b><u>La Secretaría</u></b>		
<b>Secretario General y Servicios Centrales</b>		
A.1.1	Gestión Ejecutiva	1.165.400
A.1.2	Gestión de la Seguridad	577.200
A.1.3	Cooperación Externa	672.500
A.1.4	Oficina de Asuntos Jurídicos	773.200
A.1.5	Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos	1.552.000
A.1.6	Servicios de Conferencias y Servicios de Idiomas	5.430.000
A.2.1	Centro de Documentación de la OSCE en Praga	646.700
B.4.1	Cuestiones de Género	<u>446.400</u>
	<b>Total</b>	<b>11.263.400</b>
<b>Presidente en Ejercicio</b>		
A.1.1	Misiones de corta duración/Visitas del PeE y de RR.PP. del PeE	550.000
A.1.2	Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros (CAGF)	15.000
A.1.3	Junta de Apelación Externa	39.100
A.1.4	Comité Auditor	49.000
A.1.5	Audidores Externos	<u>100.200</u>
	<b>Total</b>	<b>753.300</b>
<b>Supervisión Interna</b>		
A.1.1	Supervisión Interna	<u>1.807.400</u>
	<b>Total</b>	<b>1.807.400</b>
<b>Oficina del Representante Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas</b>		
B.4.1	Oficina del Representante Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas	<u>1.106.600</u>
	<b>Total</b>	<b>1.106.600</b>
<b>Lucha contra las amenazas transnacionales</b>		
B.4.1	Coordinación de actividades contra las amenazas transnacionales	564.700
B.4.2	Unidad de Estrategia Policial	749.300
B.4.3	Acción contra el Terrorismo	888.100

**PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2020 (continuación)**

<b>Fondo</b>		
<b>Programa principal</b>		
Programa		<b>Euros</b>
B.4.4	Seguridad y Gestión de Fronteras	<u>739.700</u>
	<b>Total</b>	<b>2.941.800</b>
<b>Actividades relacionadas con los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad</b>		
B.2.1	Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	1.953.000
B.2.2	Foro Económico y Medioambiental	<u>390.700</u>
	<b>Total</b>	<b>2.343.700</b>
<b>Prevención de Conflictos</b>		
A.1.1	Dirección y Gestión del CPC	470.500
A.1.2	Servicio de Apoyo en cuestiones políticas	1.480.200
A.1.3	Servicio de Operaciones	1.165.600
A.1.4	Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación	525.100
B.1.1	Presidencia del FCS	32.100
B.1.2	Apoyo al FCS	730.900
B.1.3	Dependencia de Tecnología y Comunicaciones	<u>635.700</u>
	<b>Total</b>	<b>5.040.100</b>
<b>Gestión de Recursos Humanos</b>		
A.2.1	Departamento de Recursos Humanos	<u>3.783.800</u>
	<b>Total</b>	<b>3.783.800</b>
<b>Departamento de Administración y Finanzas</b>		
A.2.1	Administración y Coordinación	765.500
A.2.2	Servicios Financieros y de Presupuestos	1.746.000
A.2.3	Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	4.163.300
A.2.4	Servicio de Apoyo a Misiones	<u>2.496.900</u>
	<b>Total</b>	<b>9.171.700</b>
	<b>Total de la Secretaría</b>	<b>38.211.800</b>
<b>Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos</b>		
A.1.1	Dirección y Política	1.294.600
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	2.970.700
B.3.1	Reuniones de la Dimensión Humana	603.000
B.3.2	Democratización	1.580.300
B.3.3	Derechos Humanos	1.232.200
B.3.4	Elecciones	6.505.200
B.3.5	Tolerancia y no discriminación	1.418.200

**PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2020 (continuación)**

<b>Fondo</b>		
<b>Programa principal</b>		
<b>Programa</b>		<b>Euros</b>
B.3.6	Cuestiones relativas a romanés y sinti	<u>555.700</u>
	<b>Total</b>	<b>16.159.900</b>
<b><u>Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u></b>		
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	526.400
B.1.1	Oficina del Alto Comisionado	<u>2.977.600</u>
	<b>Total</b>	<b>3.504.000</b>
<b><u>Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u></b>		
A.1.1	Libertad de los medios de comunicación	<u>1.608.800</u>
	<b>Total</b>	<b>1.608.800</b>
<b>TOTAL DE FONDOS RELACIONADOS CON LA SECRETARÍA E INSTITUCIONES</b>		<b>59.484.500</b>
<b><u>II. FONDOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO</u></b>		
<b><u>Incremento</u></b>		
<b>Incremento de la Secretaría</b>		
A.1.1	Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos	113.200
A.1.2	Servicio de Apoyo en cuestiones políticas	242.400
A.2.1	Departamento de Recursos Humanos	293.900
A.2.2	Administración y Coordinación	113.200
A.2.3	Servicios Financieros y de Presupuestos	361.400
A.2.4	Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones	813.600
A.2.5	Servicio de Apoyo a Misiones	<u>724.300</u>
	<b>Total</b>	<b>2.662.000</b>
<b>Incremento de la OIDDH</b>		
B.3.1	Democratización (OIDDH)	<u>234.100</u>
	<b>Total</b>	<b>234.100</b>
	<b>Total del Incremento</b>	<b>2.896.100</b>
<b>EUROPA SUDORIENTAL</b>		
<b><u>Misión en Kosovo</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	2.766.500
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	5.463.000
B.1.1	Seguridad pública y seguridad general	1.589.900

**PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2020 (continuación)**

<b>Fondo</b>		
<b>Programa principal</b>		
<b>Programa</b>		<b>Euros</b>
B.3.1	Democratización	1.764.800
B.3.2	Derechos humanos y Comunidades	<u>5.878.400</u>
	<b>Total</b>	<b>17.462.600</b>
<b><u>Misión en Bosnia y Herzegovina</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	1.589.500
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	3.917.500
A.2.2	Centro de servicios compartidos, Servicio de asistencia en TIC	255.900
B.1.1	Cooperación en materia de seguridad	594.900
B.3.1	Dimensión humana	<u>5.324.200</u>
	<b>Total</b>	<b>11.682.000</b>
<b><u>Misión en Serbia</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	978.200
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	1.700.600
B.1.1	Cooperación en materia de seguridad	944.800
B.3.1	Democratización	1.134.700
B.3.2	Medios informativos	429.400
B.3.3	Estado de derecho y derechos humanos	<u>1.070.900</u>
	<b>Total</b>	<b>6.258.600</b>
<b><u>Presencia en Albania</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	481.900
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	1.037.800
B.1.1	Cooperación en materia de seguridad	349.800
B.2.1	Gobernanza en cuestiones económicas y medioambientales	309.000
B.3.1	Democratización	435.200
B.3.2	Estado de derecho y derechos humanos	<u>367.500</u>
	<b>Total</b>	<b>2.981.200</b>
<b><u>Misión en Skopje</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	1.033.300
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	1.892.800
B.1.1	Seguridad pública y divulgación comunitaria	1.781.300
B.3.1	Dimensión humana	<u>1.798.700</u>
	<b>Total</b>	<b>6.506.100</b>
<b><u>Misión en Montenegro</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	316.100
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	603.800
B.3.1	Democratización	467.900
B.3.2	Medios informativos	361.700

**PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2020 (continuación)**

<b>Fondo</b>		
<b>Programa principal</b>		
<b>Programa</b>		<b>Euros</b>
B.4.1	Cooperación en materia de seguridad y gobernanza	<u>402.600</u>
	<b>Total</b>	<b>2.152.100</b>
	<b>Total de Europa Sudoriental</b>	<b>47.042.600</b>
<b>EUROPA ORIENTAL</b>		
<b><u>Misión en Moldova</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	443.500
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	839.300
B.1.1	Prevención/Resolución de conflictos	535.200
B.3.1	Derechos Humanos	<u>484.700</u>
	<b>Total</b>	<b>2.302.700</b>
<b><u>Coordinador de Proyectos en Ucrania</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	328.500
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	923.700
B.3.1	Democratización y buena gobernanza	484.100
B.3.2	Estado de derecho y derechos humanos	780.100
B.4.1	Seguridad humana	589.800
B.4.2	Proyectos económicos, medioambientales y político-militares	<u>512.300</u>
	<b>Total</b>	<b>3.618.500</b>
<b><u>Representante ante la Comisión Mixta Ruso-Letona para los Militares en Situación de Retiro</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	<u>5.500</u>
	<b>Total</b>	<b>5.500</b>
	<b>Total de Europa oriental</b>	<b>5.926.700</b>
<b>CÁUCASO</b>		
<b><u>Grupo de Planificación de Alto Nivel</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	<u>247.600</u>
	<b>Total</b>	<b>247.600</b>
<b><u>Proceso de Minsk</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	<u>911.200</u>
	<b>Total</b>	<b>911.200</b>
<b><u>Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	461.600
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	<u>718.100</u>

**PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2020 (continuación)**

<u>Fondo</u>		
<b>Programa principal</b>		
Programa		<b>Euros</b>
<b>Total</b>		<b>1.179.700</b>
<b>Total del Cáucaso</b>		<b>2.338.500</b>
<b>ASIA CENTRAL</b>		
<b><u>Oficina de Programas en Nursultán</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	230.000
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	662.000
B.1.1	Actividades político-militares	445.600
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	449.300
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>445.800</u>
	<b>Total</b>	<b>2.232.700</b>
<b><u>Centro en Ashgabad</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	403.900
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	526.400
B.1.1	Prevención de conflictos y fomento de la confianza y la seguridad	251.400
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	252.100
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>227.400</u>
	<b>Total</b>	<b>1.661.200</b>
<b><u>Oficina de Programas en Bishkek</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	1.215.100
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	1.365.400
B.1.1	Actividades político-militares	1.402.800
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	1.596.100
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>1.231.600</u>
	<b>Total</b>	<b>6.811.000</b>
<b><u>Coordinador de Proyectos en Uzbekistán</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	266.700
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	513.900
B.1.1	Actividades político-militares	515.900
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	654.500
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>548.200</u>
	<b>Total</b>	<b>2.499.200</b>
<b><u>Oficina de Programas en Dushanbe</u></b>		
A.1.1	Oficina del Jefe de Misión	1.169.300
A.2.1	Dependencia de Administración de Fondos	2.035.500
B.1.1	Aspectos político-militares de la seguridad	1.857.300
B.2.1	Actividades económicas y medioambientales	1.112.000



**PRESUPUESTO UNIFICADO PARA 2020 (continuación)**

<u>Fondo</u>		
Programa principal		
Programa		<b>Euros</b>
B.3.1	Actividades relativas a la dimensión humana	<u>1.137.500</u>
	<b>Total</b>	<b>7.311.600</b>
	<b>Total de Asia Central</b>	<b>20.515.700</b>
	<b>TOTAL DE FONDOS RELACIONADOS CON LAS OPERACIONES DE LA OSCE SOBRE EL TERRENO</b>	<b>78.719.600</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>138.204.100</b>

## PLANTILLA

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b><u>La Secretaría</u></b>			
<b>Secretario General y Servicios Centrales</b>			
<b>A.1.1 Gestión Ejecutiva</b>			
Secretario General	SG	1	
Director de la Oficina del Secretario General	D1	1	
Asesor superior	P4	1	
Asesor superior en coordinación	P4	1	
Oficial ejecutivo	S	3	
Asesor superior de apoyo al compromiso con Afganistán	S	1	
Coordinador de planificación estratégica y movilización de recursos	S	1	
Asesor sobre los jóvenes y la seguridad	S	1	Nuevo puesto
Auxiliar superior administrativo/de política	G7	1	
Secretario superior	G6	1	
Secretario superior	G5	2	
Conductor	G3	1	
<b>A.1.2 Gestión de la Seguridad</b>			
Jefe de Gestión de la Seguridad	P5	1	
Oficial de seguridad sobre el terreno	P3	1	
Oficial de servicios de protección	P2	1	
Oficial asociado de seguridad	S	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Guardia de seguridad	G3	2	
<b>A.1.3 Cooperación Externa</b>			
Jefe de la Sección de Cooperación Externa	P5	1	
Oficial superior de cooperación externa	P4	2	
Oficial de cooperación externa	P3	1	
Oficial superior de cooperación externa	S	1	
Auxiliar de cooperación externa	G4	1	
<b>A.1.4 Oficina de Asuntos Jurídicos</b>			
Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos	P5	1	
Jefe Adjunto de la Oficina de Asuntos Jurídicos	P4	1	
Asesor jurídico	P3	2	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial jurídico asociado	P2	1	Grado inferior, puesto P3 a jornada completa presupuestado para dos meses en 2019
Oficial jurídico	S	2	
Oficial jurídico asociado	S	1	
Auxiliar jurídico	G5	1	
Auxiliar jurídico	G4	1	
<b>A.1.5 Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos</b>			
Jefe de la Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos (SCRMI)	P5	1	
Jefe Adjunto/Portavoz adjunto de la SCRMI	P4	1	
Gestor de comunicaciones online	P4	1	
Oficial de medios informativos	P3	1	
Arquitecto de información	P3	1	
Oficial de medios informativos y divulgación	P3	2	
Editor de publicaciones y Oficial de divulgación	P3	1	
Desarrollador asociado del sitio web	P2	1	
Oficial asociado de comunicaciones online	P2	1	
Auxiliar superior de medios informativos	G6	1	
Auxiliar de medios informativos	G5	1	
<b>A.1.6 Servicios de Conferencias y Servicios de Idiomas</b>			
Jefe de los Servicios de Conferencias	P5	1	
Jefe Lingüista	P4	1	
Oficial de conferencias	P3	1	
Auxiliar superior de servicios de idiomas	G6	1	
Auxiliar superior de reuniones	G6	4	
Supervisor de la Dependencia de Documentos y Apoyo para Reuniones	G6	1	
Supervisor de la Dependencia de Control de Documentos	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Supervisor auxiliar, Control de documentos	G5	1	
Supervisor auxiliar, Dependencia de Documentos y Apoyo para Reuniones	G5	1	
Auxiliar de protocolo	G5	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Secretario administrativo	G4	1	
Auxiliar de servicios de apoyo	G4	1	
Auxiliar técnico	G4	1	
Operador de procesamiento de textos	G4	9	
Auxiliar de documentos y apoyo para reuniones	G4	5	
Empleado de apoyo para conferencias	G2	3	
<b>A.2.1 Centro de Documentación de la OSCE en Praga</b>			
Jefe de la Oficina y Oficial encargado de reuniones	S	1	
Oficial asociado de gestión de registros	P2	1	
Auxiliar superior de documentación e información	G7	1	
Auxiliar superior de TI	G6	1	
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1	
Secretario administrativo	G5	1	
Auxiliar de archivos	G5	1	
Auxiliar de TI	G5	1	
Auxiliar de registros y archivos	G4	3	Cambio del programa Gestión de Registros
Limpiador/Encargado de fotocopias	G1	1	
<b>B.4.1 Cuestiones de Género</b>			
Asesor superior en cuestiones de género	P5	1	
Asesor en cuestiones de género	P3	1	
Asesor superior en coordinación	S	1	
Asesor en cuestiones de género	S	4	
Auxiliar administrativo/de programas	G5	1	
<b>Supervisión Interna</b>			
<b>A.1.1 Supervisión Interna</b>			
Director de Supervisión Interna	D1	1	
Jefe de Auditoría Interna/Director Adjunto	P5	1	
Jefe de Evaluación/Director Adjunto	P5	1	
Auditor superior	P4	1	
Investigador superior	P4	1	
Evaluador superior	P4	1	
Auditor	P3	4	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial asociado de investigación	P2	0,7	Puesto a tiempo completo presupuestado para nueve meses
Evaluador superior	S	1	
Oficial de evaluación	S	1	
Oficial asociado de investigación	S	1	
Auxiliar administrativo superior	G6	1	
Auxiliar superior de auditoría	G6	2	
<b>Oficina del Representante</b>			
<b>Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas</b>			
<b>B.4.1 Oficina del Representante</b>			
<b>Especial/Coordinador para la Lucha contra la Trata de Personas</b>			
Representante Especial	S	1	
Coordinador Adjunto, Lucha contra la trata de personas (LCTP)	S	1	
Asesor superior en coordinación	P4	1	
Oficial de programas	P3	2	
Oficial de programas y fomento de capacidades	P3	1	
Oficial asociado de LCTP	P2	1	
Oficial asociado a cargo de las visitas a países	P2	1	
Oficial auxiliar de LCTP	P1	1	
Asesor superior	S	1	
Oficial ejecutivo de programas	S	1	
Oficial asociado de información pública	S	1	
Secretario superior	G5	1	
Auxiliar administrativo	G4	1	
<b>Lucha contra las amenazas transnacionales</b>			
<b>B.4.1 Coordinación de actividades de lucha contra las amenazas transnacionales</b>			
Coordinador de las actividades de lucha contra las amenazas transnacionales	D1	1	
Oficial de políticas y coordinación	S	1	
Oficial de gestión de la información	P3	1	
Oficial de ciberseguridad	P3	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
<b>B.4.2 Unidad de Estrategia Policial</b>			
Jefe de la Unidad de Estrategia Policial	S	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Jefe Adjunto de la Unidad de Estrategia Policial, Asesor en ciberdelincuencia	P4	1	
Oficial de asuntos policiales para la lucha contra las drogas ilícitas	P4	1	
Oficial de asuntos policiales, Asesor en análisis e informes	P4	1	
Oficial de asuntos policiales, Asesor en reforma policial	S	1	
Asesor en lucha contra la trata de personas	S	1	
Asesor en lucha contra la delincuencia organizada	S	1	
Oficial de asuntos policiales, Asesor en policía comunitaria	S	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
<b>B.4.3 Acción contra el Terrorismo</b>			
Jefe de la Unidad de Lucha contra el Terrorismo	S	1	
Jefe Adjunto de la Unidad de Acción contra el Terrorismo	P4	1	
Oficial de programas	P3	1	
Oficial asociado de programas	P2	1	
Oficial auxiliar de programas	P1	2	
Oficial de lucha contra el terrorismo	S	1	
Asesor jurídico superior en lucha contra el terrorismo	S	1	
Asesor superior en cuestiones de lucha contra el terrorismo	S	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
Auxiliar de oficina	G4	1	
<b>B.4.4 Seguridad y Gestión de Fronteras</b>			
Jefe de la Unidad de Seguridad y Gestión de Fronteras	S	1	
Oficial de gestión de programas	P3	1	
Asesor en cuestiones aduaneras	P3	1	
Oficial asociado de programas	P2	1	
Oficial asociado de seguridad de fronteras	P2	1	
Asesor en cuestiones fronterizas	S	1	
Auxiliar administrativo	G4	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b>Actividades relacionadas con los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad</b>			
<b>B.2.1 Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE</b>			
Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	D1	1	
Coordinador Adjunto/Jefe de las Actividades Económicas	P5	1	
Coordinador Adjunto/Jefe de las Actividades Medioambientales	P5	1	
Oficial superior de asuntos económicos y medioambientales	P4	1	
Oficial superior de asuntos económicos	P4	1	
Asesor superior en asuntos medioambientales	P4	1	
Asesor económico	P3	1	
Oficial del Programa medioambiental	P3	1	
Oficial asociado de asuntos medioambientales	P2	1	
Oficial asociado de lucha contra la corrupción	P2	1	
Oficial de conectividad económica	S	1	
Oficial asociado de asuntos económicos	S	1	
Oficial de asuntos económicos	S	1	
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S	1	
Asesor en asuntos económicos y medioambientales	S	1	
Asesor en asuntos medioambientales	S	1	
Oficial superior del Programa de seguridad energética	S	1	
Oficial del Programa de cooperación y gobernanza económica	S	1	
Oficial de gobernanza medioambiental	S	1	
Oficial asociado de seguridad energética	S	1	
Secretario Ejecutivo	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	2	
Auxiliar administrativo	G4	1	
<b>Prevención de Conflictos</b>			
<b>A.1.1 Dirección y Gestión del CPC</b>			
Director del CPC/Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE	D2	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial de planificación y coordinación	P3	1	
Secretario superior	G5	1	
Secretario	G4	1	
<b>A.1.2 Servicio de Apoyo en cuestiones Políticas</b>			
Director Adjunto del Servicio de Apoyo en cuestiones Políticas	P5	1	
Oficial superior de apoyo en cuestiones políticas	P4	4	
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	P3	3	
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	S	6	
Auxiliar superior de apoyo en cuestiones políticas	G6	3	
Secretario	G4	1	
<b>A.1.3 Servicio de Operaciones</b>			
Director Adjunto del Servicio de Operaciones	P5	1	
Asesor superior de operaciones	P4	1	
Oficial de apoyo en materia de operaciones	P3	1	
Jefe de la Sala de Situación/Comunicaciones	S	1	
Oficial superior de apoyo en materia de operaciones	S	1	
Oficial de apoyo a la mediación	S	3	
Analista/Investigador	S	1	
Jefe Adjunto de la Sala de Situación/Comunicaciones	G6	1	
Auxiliar superior de operaciones	G6	1	
Oficial de servicio	G5	5	
Oficial de servicio	G5	1	Transferido de Incrementos
Secretario	G4	1	
<b>A.1.4 Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación</b>			
Jefe de la Dependencia de Apoyo para las Actividades de Programación y Evaluación	P4	1	
Oficial de evaluación de programas/proyectos	P3	1	
Oficial asociado de coordinación de proyectos	P2	1	
Oficial asociado de coordinación de proyectos	S	1	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	



**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
<b>Denominación del puesto</b>			
Auxiliar superior de proyectos, contribuciones extrapresupuestarias	G6	1	
<b>B.1.2 Apoyo al FCS</b>			
Oficial superior de apoyo al FCS	P4	1	
Oficial de MFCS	P3	1	
Oficial de apoyo a proyectos	P3	1	
Oficial asociado de proyectos	P2	1	
Oficial de proyectos	S	1	
Oficial asociado de apoyo al FCS	S	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Auxiliar de oficina	G4	1	
<b>B.1.3 Dependencia de Tecnología y Comunicaciones</b>			
Jefe de la Dependencia de Tecnología y Comunicaciones	P4	1	Cambio del programa Red de Comunicaciones
Oficial de gestión de la Red	P3	1	Cambio del programa Red de Comunicaciones
Oficial de tecnología	S	1	Cambio del programa Red de Comunicaciones
Auxiliar de gestión de la Red	G5	1	Cambio del programa Red de Comunicaciones
<b>Gestión de Recursos Humanos</b>			
<b>A.2.1 Departamento de Recursos Humanos</b>			
Director de Recursos Humanos	D1	1	Cambio del programa Dirección y Gestión de Recursos Humanos
Director Adjunto de Recursos Humanos	P5	1	Nuevo puesto
Coordinador de ética profesional de la OSCE	P4	1	Nuevo puesto
Jefe de Desarrollo de Talentos	P4	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
Jefe de Adquisición de Talento	P4	1	Cambio del programa Gestión de Talentos

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
<b>Denominación del puesto</b>			
Jefe de Analítica de Recursos Humanos y Nóminas	P4	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Jefe de Administración de Recursos Humanos	P4	1	Ascenso, cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Oficial de planificación y coordinación	P3	1	Cambio del programa Dirección y Gestión de Recursos Humanos
Oficial de desarrollo de talentos	P3	2	Cambio del programa Gestión de Talentos
Asesor en recursos humanos, deber de diligencia	S	1	Nuevo puesto
Oficial médico principal de la OSCE	S	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Oficial de ética profesional	S	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
Asesor en recursos humanos, adquisición de talento	S	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Oficial de política de recursos humanos y relaciones con los empleados	S	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
Oficial asociado de adquisición de talento	S	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Auxiliar superior de recursos humanos	G7	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
Auxiliar superior de nóminas	G6	2	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	3	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
<b>Denominación del puesto</b>			
Auxiliar superior de desarrollo de talentos	G6	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
Auxiliar superior de adquisición de talento	G6	2	Cambio del programa Gestión de Talentos
Auxiliar de nóminas	G5	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Secretario superior	G5	1	Cambio del programa Dirección y Gestión de Recursos Humanos
Auxiliar de recursos humanos	G5	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos, transferido de Incrementos
Auxiliar de desarrollo de talentos	G5	2	Cambio del programa Gestión de Talentos
Auxiliar de adquisición de talento	G5	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
Auxiliar de adquisición de talento	G5	1	Cambio del programa Gestión de Talentos, transferido de Incrementos
Auxiliar de adquisición de talento	G5	1	Cambio del programa Gestión de Talentos, transferido de Incrementos
Auxiliar de nóminas	G4	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
<b>Denominación del puesto</b>			
Auxiliar de recursos humanos	G4	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Auxiliar de recursos humanos	G4	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
Auxiliar de adquisición de talento	G4	2	Cambio del programa Gestión de Talentos
Empleado de recursos humanos	G3	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Empleado de desarrollo de talentos	G3	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
Empleado de adquisición de talento	G3	1	Cambio del programa Gestión de Talentos
<b>Departamento de Administración y Finanzas</b>			
<b>A.2.1 Administración y Coordinación</b>			
Director de Administración y Finanzas	D1	1	
Jefe de Seguridad de la Información y Coordinación	P4	1	
Oficial de control interno y gestión de riesgos	P3	1	
Oficial asociado de gestión de riesgos	P2	1	
Auxiliar superior de planificación y coordinación	G6	1	
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	Cambio del programa Servicio de Apoyo a Misiones
<b>A.2.2 Servicios Financieros y de Presupuestos</b>			
Director Adjunto de los Servicios Financieros y de Presupuestos	P5	1	
Jefe de la Dependencia de Contabilidad	P4	1	
Jefe de la Dependencia de Presupuestos	P4	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Jefe de la Dependencia de Tesorería y Contribuciones Extrapresupuestarias	P4	1	
Oficial de presupuestos	P3	1	
Oficial de contribuciones extrapresupuestarias	P3	1	Grado inferior
Oficial asociado de tesorería	P2	1	
Oficial asociado de finanzas	P2	1	
Oficial asociado de contribuciones extrapresupuestarias	S	1	
Auxiliar superior de finanzas	G7	1	
Auxiliar superior de contabilidad	G6	1	
Auxiliar superior de tesorería	G6	1	
Auxiliar superior de contribuciones extrapresupuestarias	G6	1	
Auxiliar de finanzas	G5	1	
Auxiliar de tesorería	G5	1	Transferido de Incrementos
Auxiliar de finanzas	G4	2	Transferido de Incrementos
Auxiliar de finanzas	G4	1	
<b>A.2.3 Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones</b>			
Director Adjunto de los Servicios de TIC	P5	1	
Jefe de Apoyo a la Infraestructura de TIC	P4	1	
Diseñador de sistemas, seguridad y gobernanza de TI	P4	1	
Jefe de Desarrollo de Programas Informáticos	P4	1	
Jefe de Apoyo Funcional	P4	1	
Auxiliar superior de TI	G7	1	
Auxiliar superior de aplicaciones ERP	G7	2	
Auxiliar superior de apoyo a recursos humanos de IRMA	G7	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Auxiliar superior de administración de sistemas	G7	1	
Auxiliar superior de TIC	G6	1	
Auxiliar superior de gestión de la información	G6	1	Cambio del programa Actividades de lucha contra las amenazas transnacionales
Auxiliar superior de TI	G6	2	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de TI	G6	1	
Auxiliar superior de TI, Administrador de la base de datos	G6	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar superior de programación	G6	2	
Auxiliar superior de apoyo funcional de IRMA	G6	1	
Auxiliar de TIC, comunicaciones	G5	1	Transferido de Incrementos
Auxiliar de TIC	G5	1	
Auxiliar de apoyo a usuarios de TI	G5	1	
Auxiliar de apoyo a usuarios de TIC	G5	1	
Auxiliar del servicio de asistencia en TIC	G4	1	
<b>A.2.4 Servicio de Apoyo a Misiones</b>			
Director Adjunto del Servicio de Apoyo a Misiones	P5	1	
Jefe de la Dependencia de Contratos y Adquisiciones	P4	1	
Jefe de la Dependencia de Apoyo en materia de Bienes, Logística y Viajes	P4	1	
Oficial de adquisiciones	P3	1	
Jefe de Gestión de Locales	P3	1	
Oficial de logística y transportes	P3	1	Sin financiación
Oficial asociado de adquisiciones	P2	1	
Auxiliar superior de gestión de bienes	G7	1	
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1	
Auxiliar superior de mantenimiento de edificios	G6	1	
Auxiliar superior de viajes	G6	1	
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1	
Auxiliar de mantenimiento de edificios	G5	1	
Auxiliar de información sobre adquisiciones	G5	1	Transferido de Incrementos
Auxiliar administrativo y de adquisiciones	G5	1	
Auxiliar de correos	G4	1	Transferido de Incrementos
Empleado de almacén	G3	1	
Expedidor de transportes	G3	1	
Empleado de gestión de edificios	G3	1	
Recepcionista	G3	1	
Conductor	G2	1	
Obrero	G2	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Limpiador	G1	6	
<b><u>Total de la Secretaría</u></b>		<b><u>368,8</u></b>	
<b><u>Oficina de Instituciones Democráticas y</u></b>			
<b><u>Derechos Humanos</u></b>			
<b>A.1.1 Dirección y Política</b>			
Director de la OIDDH	D/ODI	1	
Primer Director Adjunto de la OIDDH	D1	1	
Segundo Director Adjunto de la OIDDH	P5	1	
Coordinador de proyectos	P4	1	
Portavoz/Oficial superior de prensa e información pública	P4	1	
Editor	P3	1	
Editor del sitio web	P2	1	
Oficial jurídico	S	1	Nuevo puesto
Asesor especial	S	1	
Asesor superior en asuntos políticos/Jefe de la Oficina del Director	S	1	
Asesor especial/Representante del Director en Viena	S	1	
Asesor en políticas y recaudación de fondos	S	1	
Asesor en ética profesional	S	1	
Auxiliar ejecutivo	G7	1	
Auxiliar administrativo/Auxiliar de reuniones de la dimensión humana	G5	1	
Auxiliar de prensa y asuntos públicos	G5	1	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Finanzas/Jefe Adjunto de Servicios Comunes	P4	1	
Jefe de la Dependencia de Recursos Humanos	P3	1	
Jefe de TIC	P3	1	
Oficial de seguridad y logística	P3	1	
Oficial de adquisiciones	P3	1	
Oficial asociado de adquisiciones y contratos (misiones de observación de elecciones)	P2	3	
Oficial asociado de finanzas, Elecciones	P2	1	
Oficial asociado de finanzas	P2	1	
Oficial asociado de gestión de archivos y documentos	P2	1	
Auxiliar administrativo superior	G7	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
<b>Denominación del puesto</b>			
Auxiliar superior de finanzas	G7	1	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1	
Auxiliar superior de TI	G6	1	
Auxiliar superior de TI	G6	2	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1	
Auxiliar superior de gestión de bienes/adquisiciones	G6	1	
Auxiliar superior de contratación	G6	1	
Auxiliar superior de presupuestos	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de presupuestos	G5	7	
Auxiliar de gestión de archivos y documentos	G5	1	
Auxiliar de finanzas	G5	1	
Auxiliar de TIC	G5	2	
Auxiliar de logística y transportes	G5	1	
Auxiliar de servicios de reuniones y edificios	G5	1	
Auxiliar de personal/capacitación	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1	
Auxiliar de suministros	G5	1	
Auxiliar de tesorería	G5	1	
Auxiliar de gestión de archivos y documentos	G4	1	
Auxiliar de finanzas	G4	1	
Empleado de recepción	G3	2,5	
Conductor principal	G3	1	
Conductor	G2	1	
<b>B.3.1 Reuniones de la Dimensión Humana</b>			
Oficial de reuniones de la dimensión humana	P2	1	
Auxiliar superior de reuniones de la dimensión humana	G6	1	
<b>B.3.2 Democratización</b>			
Jefe del Departamento de Democratización	P5	1	
Jefe de la Dependencia de Apoyo Legislativo	P4	1	
Jefe de la Dependencia de Estado de Derecho	P4	1	
Jefe de la Dependencia de Gobernanza Democrática y Cuestiones de Género	P4	1	
Asesor en cuestiones de género	P3	1	
Oficial de apoyo legislativo	P3	2	
Asesor en libertad de circulación/migración	P3	1	
Jefe Adjunto de la Dependencia de Estado de Derecho	P3	1	



**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Asesor en migración, libertad de circulación y contactos humanos	P3	1	
Oficial asociado de cuestiones de género	P2	1	
Oficial asociado de gobernanza democrática	P2	1	
Oficial jurídico	S	1	
Oficial de Estado de derecho	S	3	
Oficial asociado de gobernanza democrática	S	2	
Auxiliar administrativo superior	G6	2	
Auxiliar administrativo	G5	2	
<b>B.3.3 Derechos Humanos</b>			
Jefe del Departamento de Derechos Humanos	P5	1	
Jefe Adjunto del Departamento de Derechos Humanos	P4	1	
Asesor superior en libertad de religión y creencia	P4	1	
Asesor en cuestiones de lucha contra el terrorismo	P3	1	
Asesor en derechos humanos	P3	1	
Asesor en derechos humanos y Coordinador de la supervisión y respuesta	P3	1	
Asesor en derechos humanos, Coordinador del fomento de capacidades	P3	1	
Oficial asociado de libertad de religión y creencia	P2	1	
Asesor en cuestiones de lucha contra la trata de personas	S	1	
Asesor en derechos humanos	S	1	
Oficial de derechos humanos	S	2	
Asesor en prevención de la tortura	S	1	
Auxiliar administrativo superior	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	2	
<b>B.3.4 Elecciones</b>			
Jefe del Departamento de Elecciones	P5	1	
Asesor superior en elecciones	P4	2	
Asesor superior en nuevas tecnologías electorales	P4	1	
Jefe Adjunto del Departamento de Elecciones	P4	1	
Asesor en elecciones	P3	6	
Asesor en asistencia técnica	S	1	
Auxiliar administrativo superior	G6	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de gestión de documentos	G6	1	
Auxiliar administrativo/de viajes	G5	1	
Auxiliar administrativo	G4	0,5	
<b>B.3.5 Tolerancia y no Discriminación</b>			
Jefe de la Dependencia de Tolerancia y no Discriminación	P5	1	
Jefe Adjunto, Tolerancia y no Discriminación	P4	1	
Asesor en la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación	P3	1	
Oficial de cuestiones relativas a los delitos de odio	P3	1	
Asesor en la lucha contra el antisemitismo	P3	1	
Asesor en la lucha contra el racismo y la xenofobia	P3	1	
Editor asociado del sitio web	P2	1	
Oficial auxiliar de programas	P1	1	
Asesor en relaciones con la sociedad civil	S	1	
Oficial de cuestiones relativas a los delitos de odio	S	1	
Asesor en cuestiones de género relativas a la tolerancia y la no discriminación	S	1	
Auxiliar administrativo superior	G6	1	
Auxiliar superior de biblioteca	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de gestión de la información	G5	1	
<b>B.3.6 Cuestiones relativas a Romaníes y Sinti</b>			
Asesor superior en cuestiones relativas a romaníes y sinti, Jefe del Punto de Contacto para cuestiones relativas a romaníes y sinti	P4	1	
Asesor en cuestiones relativas a romaníes y sinti	P3	1	
Oficial asociado del programa Cuestiones relativas a romaníes y sinti	P2	1	
Oficial asociado del programa Cuestiones relativas a romaníes y sinti	P2	1	
Oficial asociado del programa Cuestiones relativas a romaníes y sinti	S	1	
Asesor en cuestiones relativas a romaníes y sinti	S	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar administrativo	G5	1	
<b>Total de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos</b>		<b>141</b>	
<b><u>Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u></b>			
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Oficial administrativo superior	P4	1	
Auxiliar administrativo superior	G7	1	
Auxiliar superior de TIC	G6	1	Ascenso
Auxiliar de finanzas	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1	
<b>B.1.1 Oficina del Alto Comisionado</b>			
Alto Comisionado	HCNM	1	
Director	D1	1	
Jefe de Sección/Asesor superior	P5	2	
Asesor superior	P4	5	
Asesor jurídico superior	P4	2	
Asesor jurídico	P3	1	
Asesor en asuntos políticos	P3	1	
Oficial de proyectos	P3	1	
Oficial asociado de apoyo en cuestiones políticas	P2	1	
Oficial de proyectos	S	2	
Asesor jurídico superior	S	1	
Asesor personal	S	1	
Oficial de comunicaciones	S	1	Nuevo puesto
Auxiliar administrativo	G5	3	
Auxiliar de proyectos	G5	2,5	
Secretario superior	G5	1	
Auxiliar de cuestiones editoriales y de comunicación	G5	1	
<b>Total del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</b>		<b>32,5</b>	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b><u>Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u></b>			
<b>A.1.1 Libertad de los Medios de Comunicación</b>			
Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación (RLMC)	RFOM	1	
Director de la Oficina del RLMC	D1	1	
Asesor superior	P4	1	
Asesor	P3	1	
Asesor	P2	1	
Oficial asociado de proyectos	P2	1	
Oficial auxiliar de investigación	P1	1	
Asesor superior	S	4	
Asesor principal del Jefe de la Institución	S	1	
Oficial de proyectos sobre libertad de los medios informativos	S	1	
Auxiliar administrativo superior	G7	1	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	
Secretario superior, RLMC	G5	1	Grado inferior
Secretario de programas	G4	1	
<b><u>Total del Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación</u></b>		<b><u>17</u></b>	
<b><u>Incremento</u></b>			
<b>Incremento de la Secretaría</b>			
<b>A.1.1 Sección de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos</b>			
Oficial de comunicaciones online	P3	1	
<b>A.1.2 Servicio de Apoyo en cuestiones Políticas</b>			
Oficial superior de apoyo en cuestiones políticas	P4	1	
Oficial de apoyo en cuestiones políticas	P3	1	
<b>A.2.1 Departamento de Recursos Humanos</b>			
Oficial de adquisición de talento	P3	1	Cambio del programa Gestión de Talentos

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
<b>Denominación del puesto</b>			
Oficial de política de recursos humanos y relaciones con los empleados	P3	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
Auxiliar de recursos humanos	G5	1	Cambio del programa Servicios de Recursos Humanos
<b>A.2.2 Administración y Coordinación</b>			
Oficial de seguridad de la información	P3	1	
<b>A.2.3 Servicios Financieros y de Presupuestos</b>			
Oficial de presupuestos	P3	1	
Oficial de finanzas	P3	1	
Auxiliar de presupuestos	G5	2	
<b>A.2.4 Servicios de Tecnología de la Información y las Comunicaciones</b>			
Jefe del Servicio de TIC y de la Sección de Apoyo	P4	1	
Oficial asociado de sistemas informáticos	P2	1	
Auxiliar superior de TI	G7	1	
Auxiliar superior de programación	G7	1	
Auxiliar superior de aplicaciones ERP	G7	1	
Auxiliar superior de TI	G6	2	
Auxiliar superior de apoyo en TIC	G6	1	
Auxiliar de apoyo a usuarios de TI	G5	1	
<b>A.2.5 Servicio de Apoyo a Misiones</b>			
Oficial de adquisiciones	P3	1	
Oficial de viajes	P3	1	
Oficial de adquisiciones y contratos	P3	1	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1	
Auxiliar superior de contratos	G6	1	
Auxiliar superior de control de la distribución de envíos	G6	1	
Auxiliar superior de seguros	G6	1	
Auxiliar de control de la propiedad	G5	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b>Incremento de la OIDDH</b>			
<b>B.3.1 Democratización, OIDDH</b>			
Jefe Adjunto del Departamento de Democratización	P4	1	
<b>Total del Incremento</b>		<b>29</b>	
<b>EUROPA SUDORIENTAL</b>			
<b>Misión en Kosovo</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de Misión	HoM	1	
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1	
Asesor especial en comunidades no albanesas y Coordinador de actividades de divulgación	P4	1	
Jefe de la Oficina de asuntos políticos y comunicaciones	P4	1	
Jefe de Seguridad de la Misión	S4	1	
Jefe de Asuntos Jurídicos	S4	1	
Jefe de la Oficina de Coordinación Central	S4	1	
Jefe Adjunto de Asuntos Jurídicos	S3	1	
Jefe Adjunto de la Oficina de Coordinación Central	S3	1	
Asesor en cuestiones de género	S3	1	
Oficial de seguridad regional	S3	1	
Jefe Adjunto de la Oficina de asuntos políticos y comunicaciones	S3	1	
Oficial superior de asuntos políticos	S2	1	Cambio de grado
Auxiliar especial del Jefe de Misión	S2	1	
Oficial de evaluación de programas/proyectos	S2	1	
Oficial de informes políticos sobre el terreno	S2	3	
Oficial de informes políticos sobre el terreno	S2	2	Nuevo puesto
Oficial de coordinación e informes	S1	1	
Oficial de coordinación	S1	1	
Asesor jurídico (nacional)	NP3	1	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP3	1	Ascenso
Portavoz adjunto (nacional)	NP3	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	3	
Oficial de prensa e información pública (nacional)	NP2	1	
Oficial de seguridad (nacional)	NP2	1	Ascenso
Oficial de presentación gráfica (nacional)	NP1	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1	
Oficial de coordinación (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de coordinación	G6	1	
Auxiliar jurídico superior	G6	1	
Auxiliar superior de supervisión	G6	1	
Auxiliar superior de comunicaciones	G6	1	
Auxiliar de supervisión de medios informativos	G5	2	
Secretario superior	G5	2	
Auxiliar de sitio web/Intranet	G5	1	
Auxiliar de oficina	G4	1	
Auxiliar de seguridad	G4	9	
Conductor principal	G3	3	
Supervisor de la seguridad	G3	42	
Especialista en vigilancia y protección personal	G3	2	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración y Finanzas	P5	1	
Jefe de Gestión Financiera	P4	1	
Jefe de TIC	P4	1	
Jefe de Gestión de Recursos Humanos	P3	1	
Oficial de contratos/adquisiciones	P3	1	
Jefe de Servicios Generales	S4	1	Nuevo puesto
Oficial de recursos humanos	S2	1	
Oficial médico (nacional)	NP3	1	
Jefe de contabilidad (nacional)	NP3	1	
Oficial de TIC, desarrollo de programas informáticos (nacional)	NP3	1	
Oficial de gestión de bienes (nacional)	NP2	1	
Oficial de presupuestos (nacional)	NP2	1	
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1	
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP2	1	
Coordinador de capacitación (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC, VoIP, seguridad de Internet (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC, comunicaciones (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC, servicio de apoyo (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC, sistemas de área de red local (nacional)	NP2	1	
Oficial de transportes y gestión de edificios (nacional)	NP2	1	Nuevo puesto
Oficial de archivos (nacional)	NP1	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial de capacitación (nacional)	NP1	1	
Oficial de presupuestos, apoyo a programas (nacional)	NP1	1	
Auxiliar ejecutivo	G6	1	
Enfermero	G6	1	
Auxiliar administrativo superior	G6	4	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	2	
Técnico superior de TIC microondas/VSAT	G6	1	
Auxiliar superior de nóminas	G6	0,5	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1	
Auxiliar superior de presupuestos	G6	1	
Auxiliar superior de recursos humanos y nóminas	G6	1	
Técnico superior de TIC, VoIP, seguridad de Internet	G6	2	
Auxiliar superior de facturación de TIC	G6	1	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	2	Nuevo puesto
Técnico superior de TIC, desarrollo de programas informáticos	G6	1	
Auxiliar superior de TIC, apoyo sobre el terreno	G6	1	
Auxiliar superior de TIC, Jefe del equipo del Servicio de Asistencia	G6	1	
Auxiliar superior de TIC, comunicaciones móviles	G6	1	
Técnico superior de TIC, sistemas de red de área local	G6	2	
Auxiliar de finanzas	G5	2	
Técnico de generadores	G5	1	
Auxiliar de recursos humanos	G5	4	
Auxiliar de TIC	G5	1	
Técnico de TIC microondas/VSAT	G5	1	
Capataz de mantenimiento	G5	1	
Auxiliar de gestión de material	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	3	
Auxiliar de suministros	G5	1	
Auxiliar de transportes	G5	1	
Auxiliar de viajes	G5	1	Nuevo puesto
Auxiliar de tesorería	G5	1	
Auxiliar del servicio de asistencia en TIC	G5	2	
Técnico de TIC, comunicaciones móviles	G5	1	
Auxiliar de gestión de edificios	G5	1	Nuevo puesto



**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar de archivos	G4	1	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1	
Técnico de equipo de conferencias	G4	3	
Expedidor	G4	1	
Auxiliar de inspección	G4	1	
Auxiliar de oficina	G4	1	
Auxiliar de suministros	G4	1	
Auxiliar técnico	G4	1	
Auxiliar de mantenimiento de vehículos	G4	1	
Auxiliar de suministro de combustible y aduanas	G4	1	
Auxiliar (Servicio de gestión de edificios)	G4	1	
Técnico MFD	G4	1	
Técnico/mecánico	G4	1	
Auxiliar de mantenimiento de edificios	G3	1	
Electricista	G3	1	
Empleado del parque móvil	G3	1	
Empleado de inventarios	G3	1	
Empleado de almacén	G3	1	
Conductor de autobús/camión	G3	4	
Empleado de servicios generales	G3	4	
Empleado de localización de vehículos	G3	1	
Conductor	G2	11	
Asistente	G2	1	
Telefonista	G2	0,5	
<b>B.1.1 Seguridad Pública y Seguridad General</b>			
Director	S4	1	
Jefe de Sección	S3	1	
Jefe de la Sección de Instrucción y Supervisión Policial	S3	1	
Jefe de Sección/Director Adjunto	S3	1	
Oficial superior de servicios policiales comunitarios	S2	1	
Asesor superior en delincuencia organizada	S2	4	
Oficial superior de servicios policiales comunitarios, seguridad	S2	1	
Oficial superior de instrucción policial	S2	1	
Oficial superior de supervisión policial	S2	1	
Asesor superior en extremismo violento y radicalización que conducen al terrorismo (EVRCT)	S2	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Jefe de la Célula de Análisis e Informes (nacional)	NP3	1	
Oficial de programas (nacional)	NP2	1	Ascenso
Oficial de programas (nacional)	NP1	1	
Oficial de coordinación de proyectos (nacional)	NP1	1	
Oficial de concienciación sobre seguridad pública (nacional)	NP1	1	
Asesor en delincuencia organizada (nacional)	NP1	1	
Oficial del programa de supervisión policial (nacional)	NP1	5	
Oficial del programa de análisis e informes (nacional)	NP1	1	
Oficial del programa de instrucción policial (nacional)	NP1	1	
Oficial (nacional) de enlace con la Academia de Seguridad Pública de Kosovo (KAPS)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	3	
Auxiliar superior de programas (ARC)	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	4	
Secretario superior	G5	1	
Auxiliar del programa de supervisión policial	G5	3	
Auxiliar del programa de instrucción policial	G5	3	
Auxiliar de oficina	G4	1	
Auxiliar de programas	G4	1	
<b>B.3.1 Democratización</b>			
Director	S4	1	
Director Adjunto	S4	1	
Jefe de Sección	S3	1	
Jefe de la Sección de Medios Informativos	S3	1	
Jefe de la Sección de Gobernanza	S3	1	
Asesor jurídico superior	S2	1	
Oficial superior de programas	S2	5	
Analista superior en alfabetización mediática	S2	1	Nuevo puesto
Asesor electoral (nacional)	NP3	1	
Oficial de programas (nacional)	NP2	2	
Coordinador de análisis, información y presentación de informes (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	8	
Auxiliar superior de supervisión	G6	1	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	8	
Auxiliar de programas	G5	4	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar de proyectos	G5	2	
Auxiliar de oficina	G4	2	
Auxiliar de proyectos	G4	2	
Empleado de oficina	G3	1	
<b>B.3.2 Derechos Humanos y Comunidades</b>			
Director de Derechos Humanos y Comunidades	S4	1	
Director Adjunto	S4	1	
Jefe de la Sección de Comunidades	S3	1	
Jefe de Sección	S3	1	
Director del Centro Regional	S3	5	
Jefe de la Célula de Análisis e Informes	S3	1	
Jefe de la Sección de Derecho y Justicia	S3	1	
Asesor en derechos humanos	S2	1	
Asesor superior	S2	3	
Asesor superior en protección de comunidades	S2	2	
Asesor superior en políticas para las comunidades	S2	1	
Oficial superior de democratización	S2	5	
Asesor jurídico superior/derechos humanos	S2	1	
Oficial jurídico superior	S2	7	
Oficial superior de programas	S2	1	
Oficial superior de proyectos	S2	1	
Asesor en derechos humanos (derechos humanos y seguridad)	S2	2	
Oficial superior de comunidades	S2	5	
Oficial de políticas para las comunidades	S1	1	
Oficial de protección de comunidades	S1	1	
Oficial de derechos humanos	S1	11	
Oficial jurídico	S1	1	
Oficial de programas	S1	8	
Oficial de políticas para las comunidades/retornos	S1	1	
Coordinador (nacional)	NP3	1	
Coordinador de servicios de idiomas (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico, derechos de propiedad (nacional)	NP2	1	Ascenso
Oficial de programas (nacional)	NP2	2	
Asesor en derechos humanos (nacional)	NP2	1	
Oficial de programas, políticas para las comunidades (nacional)	NP2	2	
Oficial de programas, políticas para las comunidades (nacional)	NP2	1	Nuevo puesto

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial de programas, derechos de propiedad (nacional)	NP2	5	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	12	
Oficial jurídico, derechos de propiedad (nacional)	NP1	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	20	
Oficial de derechos humanos (nacional)	NP1	1	
Auxiliar personal	G6	1	
Auxiliar jurídico superior	G6	1	
Auxiliar superior de programas	G6	30	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	4	
Auxiliar jurídico	G5	9	
Auxiliar de programas	G5	7	
Auxiliar de programas	G5	1	Nuevo puesto
Auxiliar de programas	G5	1	Ascenso
Intérprete auxiliar	G5	3	
Auxiliar de oficina	G4	28	
<b>Total de la Misión en Kosovo</b>		<b>497</b>	
<b>Misión en Bosnia y Herzegovina</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de Misión	HoM	1	
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1	
Jefe de Política y Planificación	P4	1	
Asesor superior en asuntos políticos	S3	1	
Asesor superior en planificación	S3	1	
Oficial de informes/asuntos políticos	S1	1	
Analista de políticas	S1	1	
Oficial ejecutivo del Jefe Adjunto de Misión	S1	1	
Oficial de información y coordinación	S1	1	
Jefe de Seguridad (nacional)	NP3	1	
Portavoz (nacional)	NP3	1	
Jefe Adjunto de Seguridad (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	1	
Oficial del programa de cuestiones de género y sobre los jóvenes (nacional)	NP2	1	
Oficial ejecutivo (nacional)	NP1	2	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1	
Oficial de prensa (nacional)	NP1	3	
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1	
Oficial de supervisión y evaluación (nacional)	NP1	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial del programa de cuestiones de género (nacional)	NP1	1	
Oficial de comunicaciones e informes (nacional)	NP1	1	
Oficial de planificación (nacional)	NP1	1	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1	Cambio del programa Dimensión Humana
Auxiliar superior de información pública	G6	1	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	3	
Auxiliar de programas	G5	2	
Auxiliar de prensa e información pública	G5	1	
Auxiliar superior de comunicaciones online	G5	1	
Especialista en protección personal	G3	2	
Supervisor de la seguridad	G3	5	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	P4	1	
Jefe de Servicios Generales	P3	1	
Oficial de recursos humanos	S2	1	
Oficial médico (nacional)	NP3	1	
Jefe de Servicios de TIC (nacional)	NP3	1	
Jefe de Presupuestos y Finanzas (nacional)	NP3	1	
Jefe de Recursos Humanos (nacional)	NP3	1	
Oficial de contabilidad (nacional)	NP2	1	
Oficial de presupuestos (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC (nacional)	NP2	1	
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP2	1	
Desarrollador de sistemas de información (nacional)	NP2	1	Ascenso
Oficial de planificación y coordinación (nacional)	NP2	1	
Oficial de adquisiciones y gestión de edificios (nacional)	NP2	1	
Oficial administrativo (nacional)	NP1	5	
Oficial de archivos (nacional)	NP1	1	
Oficial de personal (nacional)	NP1	1	
Oficial de contratación (nacional)	NP1	1	
Oficial de tesorería (nacional)	NP1	1	
Oficial de transportes (nacional)	NP1	1	
Auxiliar administrativo superior	G6	1	Nuevo puesto
Auxiliar superior de tesorería y finanzas	G6	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de TIC	G6	2	
Auxiliar superior de TIC	G6	1	Nuevo puesto
Auxiliar superior de presupuestos	G6	1	
Auxiliar superior de gestión de material	G6	1	
Auxiliar superior administrativo y de finanzas	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	3	Ascenso
Auxiliar de finanzas	G5	2	
Auxiliar de recursos humanos	G5	3	
Auxiliar de nóminas	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	2	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1	Nuevo puesto
Supervisor de mantenimiento de transportes	G5	1	
Auxiliar de viajes	G5	1	Nuevo puesto
Auxiliar de archivos	G4	1	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1	
Expedidor	G4	1	
Operario de almacén	G4	1	
Auxiliar de transportes	G4	1	
Auxiliar de gestión de contratos	G4	1	
Auxiliar de gestión de contratos y de adquisiciones	G4	1	Nuevo puesto
Empleado de oficina	G3	3	
Recepcionista	G3	2	
Conductor principal	G3	3	
Conductor	G2	26	
Obrero	G2	1,5	
<b>2.2 Centro de servicios compartidos, Servicio de asistencia en TIC</b>			
Oficial de seguridad de la información (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de TIC	G6	2	
Auxiliar de administración de servidores de TIC	G5	1	
Auxiliar de apoyo a usuarios de TIC/ERP	G5	1	
Auxiliar de apoyo a usuarios de TIC/ERP	G5	2	Nuevo puesto
Auxiliar de coordinación del servicio de asistencia en TIC	G5	1	
Técnico del servicio de asistencia en TIC	G4	2	
<b>B.1.1 Cooperación en materia de Seguridad</b>			
Jefe de Cooperación en materia de Seguridad	S4	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Coordinador de programas	S3	1	
Oficial de proyectos de control de armamentos	S2	1	
Jefe del programa de prevención y lucha contra el EVRCT (nacional)	NP3	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1	Nuevo puesto
Oficial de programas (nacional)	NP1	3	
Oficial del programa de prevención y lucha contra el EVRCT (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	2	
Auxiliar del programa de prevención y lucha contra el EVRCT	G5	1	
Auxiliar del programa de control de armamentos	G5	1	
<b>B.3.1 Dimensión Humana</b>			
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	P5	1	
Jefe Adjunto del Departamento de la Dimensión Humana	P4	1	
Jefe de la Oficina sobre el terreno	S3	8	
Jefe de Derechos Humanos	S3	1	
Jefe de Estado de Derecho	S3	1	
Asesor en derechos humanos, derechos económicos y sociales	S2	1	
Asesor jurídico contra la discriminación	S2	1	
Asesor jurídico en crímenes de guerra y Estado de derecho	S2	1	
Asesor jurídico en políticas del sistema judicial	S2	1	
Asesor jurídico en delitos graves	S2	1	
Oficial de derechos humanos	S1	1	
Oficial de proyectos	S1	1	
Jefe de la Sección de Educación (nacional)	NP3	1	
Jefe de Gobernanza Democrática (nacional)	NP3	1	
Oficial de lucha contra la trata de personas (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	13	
Oficial de programas (nacional)	NP2	2	
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1	
Jefe de la Sección de Apoyo a Programas (nacional)	NP2	1	
Oficial del programa de educación (nacional)	NP2	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial del programa de acceso igualitario y no discriminación (nacional)	NP2	1	
Oficial del programa de gestión y finanzas (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico de supervisión de procesos judiciales (nacional)	NP2	1	
Oficial del programa del Defensor del Pueblo (nacional)	NP2	1	
Oficial del programa de la sociedad civil (nacional)	NP2	1	
Oficial de análisis e informes (nacional)	NP2	2	
Oficial del programa de libertades fundamentales (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico de lucha contra la corrupción (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	2	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1	Nuevo puesto
Oficial de programas (nacional)	NP1	1	
Oficial del programa de educación (nacional)	NP1	17	
Oficial del programa de desarrollo de la gobernanza (nacional)	NP1	1	
Oficial del programa de derechos humanos (nacional)	NP1	14	
Oficial del programa de apoyo legislativo (nacional)	NP1	4	
Oficial del programa de desarrollo democrático (nacional)	NP1	16	
Oficial del programa de lucha contra la corrupción (nacional)	NP1	1	
Oficial jurídico, políticas del sistema judicial (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior ejecutivo	G6	2	
Auxiliar superior del programa de Estado de derecho	G6	1	
Auxiliar superior del programa de supervisión de procesos judiciales	G6	1	
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	1	
Auxiliar jurídico	G5	3	
Auxiliar de programas	G5	24	
Auxiliar de supervisión del Estado de derecho	G5	20	
<b>Total de la Misión en Bosnia y Herzegovina</b>		<b>314,5</b>	



**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b>Misión en Serbia</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de Misión	HoM	1	
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1	
Oficial superior de política y planificación	S3	1	
Coordinador municipal	S2	1	
Director de proyectos	S2	1	
Jefe de la Dependencia de Prensa y Asuntos Políticos	S2	1	
Oficial de informes/asuntos políticos	S2	1	
Oficial de asuntos políticos	S2	1	
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP2	1	
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1	
Oficial de prensa y asuntos políticos (nacional)	NP1	1	
Auxiliar personal del Jefe de Misión	G6	1	
Auxiliar superior de prensa y asuntos políticos	G6	2	
Auxiliar de programas sobre el terreno	G5	2	
Auxiliar de oficina	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Auxiliar de proyectos	G5	3	
Auxiliar de prensa y asuntos políticos	G5	1	
Auxiliar de traducción/interpretación	G5	1	
Recepcionista	G3	1	
Empleado de seguridad	G3	1	
Guardia de seguridad	G2	2	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de la Dependencia de Administración de Fondos	P3	1	
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1	
Oficial de gestión de material (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1	
Auxiliar superior de TIC	G6	1	
Auxiliar superior de tesorería	G6	1	
Auxiliar superior de gestión de material	G6	1	
Auxiliar de finanzas	G5	1	
Auxiliar de TIC	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	3	
Auxiliar de finanzas	G4	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar de recursos humanos	G4	2	
Auxiliar del servicio de asistencia en TIC	G4	1	
Conductor principal	G3	2	
Expedidor de transportes	G3	1	
Empleado de gestión de material	G3	1	
Conductor	G2	5	
Técnico de mantenimiento	G2	0,5	
Limpiador	G1	1,5	
<b>B.1.1 Cooperación en materia de Seguridad</b>			
Jefe de Cooperación en materia de Seguridad	S4	1	
Asesor en delincuencia organizada	S2	1	
Asesor superior en delincuencia organizada	S2	1	
Asesor superior de gobernanza en materia de seguridad	S2	1	
Oficial de programas (nacional)	NP2	2	
Oficial de servicios policiales comunitarios (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	4	
Auxiliar superior de programas	G6	2	
Auxiliar de proyectos	G5	4	
Auxiliar administrativo	G4	1	
<b>B.3.1 Democratización</b>			
Jefe de Democratización	S4	1	
Asesor superior en derechos humanos y no discriminación	S2	1	
Asesor superior en gobernanza	S2	1	
Asesor superior en minorías nacionales	S2	1	
Oficial de programas (nacional)	NP2	1	
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP2	1	
Oficial de gobernanza (nacional)	NP1	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	4	
Oficial de asuntos medioambientales (nacional)	NP1	1	
Auxiliar administrativo superior	G6	1	
Auxiliar superior de capacitación en gobernanza	G6	1	
Auxiliar superior de programas	G6	3	
Auxiliar de programas	G5	3	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b>B.3.2 Medios Informativos</b>			
Jefe de Medios Informativos	S4	1	
Oficial de desarrollo de medios informativos (nacional)	NP2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	2	
Auxiliar superior de programas	G6	2	
Auxiliar de supervisión de medios informativos	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	3	
<b>B.3.3 Estado de Derecho y Derechos Humanos</b>			
Jefe de las cuestiones de Estado de derecho y derechos humanos	S4	1	
Asesor jurídico superior en reforma judicial	S3	1	
Asesor jurídico superior	S2	1	
Asesor superior en lucha contra la corrupción	S2	1	
Asesor jurídico (nacional)	NP3	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP2	2	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	5	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1	
Auxiliar administrativo superior	G6	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	2	
<b>Total de la Misión en Serbia</b>		<b>124</b>	
<b>Presencia en Albania</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de la Presencia	HoM	1	
Jefe Adjunto de la Presencia	DHoM	1	
Jefe de Asuntos Públicos y Políticos, y Oficial de informes	S3	1	
Jefe de Coordinación de Programas	S3	1	
Oficial asociado de coordinación	S1	1	
Oficial de asuntos públicos e informes (nacional)	NP2	1	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	2	
Oficial de supervisión (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de asuntos públicos	G6	1	
Traductor/Intérprete principal	G6	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de asuntos políticos e informes	G6	1	
Auxiliar superior de coordinación de programas	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Secretario superior	G5	2	
Guardia de seguridad principal	G3	1	Ascenso
Guardia de seguridad	G2	2	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de la Dependencia de Administración de Fondos	P3	1	
Oficial de recursos humanos	S2	1	
Oficial administrativo y de servicios generales	S2	1	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1	
Auxiliar superior de TIC	G6	1	
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1	
Auxiliar de finanzas	G5	2	
Auxiliar de TIC	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	2	
Auxiliar de transportes	G5	1	
Auxiliar de recursos humanos	G4	1	
Auxiliar de suministros	G4	1	
Auxiliar de gestión de registros	G4	1	
Conductor de autobús	G3	1	Ascenso
Conductor principal	G3	1	
Técnico de mantenimiento de edificios/Conductor	G3	1	
Conductor	G2	2	
Asistente	G2	0,5	
<b>B.1.1 Cooperación en materia de Seguridad</b>			
Jefe del Departamento de Cooperación en materia de Seguridad	S3	1	
Oficial de desarrollo del sector de la seguridad	S2	1	
Oficial de implantación del cumplimiento de la ley	S2	1	
Oficial de gestión de fronteras (nacional)	NP2	1	
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1	
Oficial de seguridad comunitaria (nacional)	NP1	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Traductor/Intérprete	G5	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar de programas	G4	1	
<b>B.2.1 Gobernanza en Cuestiones Económicas y Medioambientales</b>			
Jefe del Departamento de Gobernanza en Cuestiones Económicas y Medioambientales	S3	1	
Asesor superior en gobernanza	S2	1	
Oficial de lucha contra la trata de personas (nacional)	NP2	1	
Oficial del programa económico y de lucha contra la corrupción (nacional)	NP1	1	
Oficial del programa de gobernanza local y derechos de propiedad (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
Traductor/Intérprete	G5	1	
<b>B.3.1 Democratización</b>			
Jefe del Departamento de Democratización	S3	1	
Oficial superior de democratización	S2	1	
Oficial superior de medios informativos	S2	1	
Oficial de reforma electoral (nacional)	NP2	1	
Oficial del programa de apoyo parlamentario (nacional)	NP2	1	
Oficial de cuestiones de género y sociedad civil (nacional)	NP1	1	
Oficial jurídico de elecciones (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de desarrollo de medios informativos	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	2	
Auxiliar de oficina	G4	1	
<b>B.3.2 Estado de Derecho y Derechos Humanos</b>			
Jefe del Departamento de Estado de Derecho y Derechos Humanos	S3	1	
Oficial jurídico superior	S2	1	
Oficial jurídico	S1	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	4	
Auxiliar jurídico	G5	3	
Auxiliar de programas	G5	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Traductor/Intérprete	G5	1	
Auxiliar jurídico	G4	1	
<b>Total de la Presencia en Albania</b>		<b>83,5</b>	
<b>Misión en Skopje</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de Misión	HoM	1	
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1	
Oficial superior de política y planificación	S3	1	
Jefe de la Dependencia de Asuntos Políticos e Informes	S3	1	
Jefe de la Dependencia de Comunicación y Relaciones con los Medios Informativos	S3	1	
Asesor en asuntos políticos	S2	1	
Oficial de seguridad de la Misión	S2	1	
Oficial de informes/asuntos políticos	S1	1	
Oficial de enlace para asuntos políticos (nacional)	NP2	1	
Oficial ejecutivo (nacional)	NP1	1	Nuevo puesto
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1	
Oficial de coordinación de proyectos (nacional)	NP1	1	Grado inferior
Auxiliar superior de asuntos políticos	G6	1	
Auxiliar superior de información pública y medios informativos	G6	2	
Traductor/Intérprete auxiliar	G5	2	
Auxiliar de asuntos políticos	G5	1	
Auxiliar de seguridad	G5	1	
Secretario superior	G5	1	
Auxiliar de la Sala de Situación	G5	2	
Auxiliar de medios informativos	G5	1	
Operador de la Sala de Situación	G3	4	
Guardia de seguridad	G2	8	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	P3	1	
Oficial de servicios generales	P2	1	
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC (nacional)	NP2	1	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1	
Auxiliar superior de transportes	G6	1	
Auxiliar superior de gestión de material	G6	1	
Técnico superior de la Red de TIC	G6	1	
Auxiliar de finanzas	G5	1	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1	
Auxiliar de tesorería	G5	1	
Técnico del servicio de asistencia en TIC	G5	1	
Auxiliar de contratación	G5	1	
Auxiliar de gestión de registros	G5	1	
Auxiliar de TIC, desarrollo de programas informáticos	G5	1	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1	
Auxiliar de finanzas	G4	1	Ascenso
Auxiliar de recursos humanos	G4	1	
Auxiliar de adquisiciones	G4	1	
Auxiliar de mantenimiento de vehículos	G4	1	
Técnico del servicio de asistencia en TIC	G4	1	
Conductor de autobús	G3	2	
Conductor principal	G3	3	
Empleado de gestión de material	G3	1	
Conductor	G2	2	
Limpiador	G1	1,5	
<b>B.1.1 Seguridad Pública y Divulgación Comunitaria</b>			
Jefe del Departamento de Seguridad Pública y Divulgación Comunitaria	S4	1	
Jefe de la Dependencia de Instrucción Policial	S3	1	
Jefe de la Dependencia de Supervisión	S3	1	
Asesor policial	S2	4	
Asesor en formación policial	S2	1	
Oficial superior de supervisión	S2	2	
Asesor policial superior	S2	2	
Asesor policial en cuestiones de delincuencia organizada	S2	1	
Asesor en lucha contra el terrorismo/extremismo violento	S2	1	
Asesor en gestión integrada de fronteras	S2	1	Nuevo puesto
Oficial de supervisión	S1	6	
Oficial de programas (nacional)	NP2	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	2	Nuevo puesto

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>			
<b>Programa principal</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de oficina	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	3	
Auxiliar de formación policial	G5	1	
Auxiliar de supervisión	G4	8	
Auxiliar de programas	G4	9	
<b>B.3.1 Dimensión Humana</b>			
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	S4	1	
Jefe de la Dependencia de Democratización	S3	1	
Jefe de la Dependencia de Estado de Derecho y Derechos Humanos	S3	1	
Oficial superior de democratización	S2	1	
Oficial superior de Estado de derecho	S2	1	
Oficial superior de cuestiones de género	S2	1	Nuevo puesto
Oficial superior de cumplimiento de programas	S2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	9	
Oficial de Estado de derecho (nacional)	NP1	5	
Oficial de Estado de derecho (nacional)	NP1	1	Nuevo puesto
Auxiliar jurídico superior	G6	1	
Auxiliar superior de programas	G6	3	
Auxiliar superior de programas	G6	2	Ascenso
Auxiliar/traductor jurídico	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	7	
<b>Total de la Misión en Skopje</b>		<b>153,5</b>	
<b>Misión en Montenegro</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de Misión	HoM	1	
Jefe Adjunto de Misión/Coordinador de programas	DHoM	1	
Oficial de asuntos políticos	S2	1	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP1	1	
Oficial de coordinación de programas (nacional)	NP1	1	
Oficial de asuntos públicos (nacional)	NP1	1	
Secretario superior	G5	1	
Guardia de seguridad	G2	2	



**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1	
Oficial de recursos humanos	S1	1	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1	Ascenso
Auxiliar de adquisiciones	G5	1	
Auxiliar de finanzas/tesorería	G5	1	
Auxiliar de gestión de material	G4	1	
Conductor principal	G3	1	
<b>B.3.1 Democratización</b>			
Director del Programa	S2	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	2	
Auxiliar superior de programas	G6	3	
<b>B.3.2 Medios Informativos</b>			
Director del Programa	S2	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
<b>B.4.1 Cooperación en materia de Seguridad y Gobernanza</b>			
Asesor policial en cuestiones de delincuencia organizada	S2	1	
Director del Programa de cooperación en materia de seguridad y gobernanza	S2	1	
Oficial de cooperación en materia de seguridad (nacional)	NP1	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
<b>Total de la Misión en Montenegro</b>		<b>32</b>	
<b>EUROPA ORIENTAL</b>			
<b>Misión en Moldova</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de Misión	HoM	1	
Jefe Adjunto de Misión	DHoM	1	
Portavoz de la Misión	S2	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Coordinador de proyectos (nacional)	NP1	1	
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1	
Traductor/Intérprete principal auxiliar	G6	1	
Auxiliar superior de asuntos políticos/Intérprete	G6	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
Auxiliar de información pública	G5	1	
Secretario superior	G5	1	
Auxiliar de oficina	G4	1	
Guardia de seguridad	G2	4	
Encargado de mantenimiento de locales	G1	1	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de recursos humanos	G6	1	
Auxiliar superior de TIC	G6	1	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1	
Auxiliar de finanzas	G5	1	
Auxiliar administrativo	G4	1	
Auxiliar de gestión de bienes	G4	1	
Auxiliar de TIC	G4	1	Nuevo puesto
Auxiliar de adquisiciones	G4	1	
Conductor principal/Expedidor	G3	1	
Empleado de archivos/registros	G3	1	
Conductor	G2	2	
Recepcionista	G2	1	
Limpiador	G1	1	
Encargado de mantenimiento de locales	G1	1	
<b>B.1.1 Prevención/Resolución de Conflictos</b>			
Director del Programa	S3	1	
Oficial superior de asuntos políticos	S3	1	
Miembro del personal militar	S2	2	
Oficial de asuntos políticos	S2	1	
Oficial de asuntos político-militares	S2	1	
Oficial de programas (nacional)	NP3	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar superior de asuntos políticos/Intérprete	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b>B.3.1 Derechos Humanos</b>			
Director del Programa	S3	1	
Oficial de la dimensión humana	S2	2	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	3	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
<b>Total de la Misión en Moldova</b>		<b>53</b>	
<b>Coordinador de Proyectos en Ucrania</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Coordinador de proyectos	HoM	1	
Oficial superior de proyectos	S4	1	
Coordinador de programas (nacional)	NP2	1	
Oficial de comunicaciones (nacional)	NP1	1	
Oficial de evaluación (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar personal del Coordinador de Proyectos	G5	1	
Guardia de seguridad	G2	2	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	P3	1	
Oficial de finanzas (nacional)	NP1	1	
Oficial de recursos humanos (nacional)	NP1	1	
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1	
Auxiliar superior de TIC	G6	1	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1	
Auxiliar superior de tesorería	G6	1	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	1	
Secretario	G4	1	
Conductor principal	G3	1	
Conductor	G2	2	
Limpiador	G1	3	
<b>B.3.1 Democratización y Buena Gobernanza</b>			
Oficial de gobernanza y elecciones (nacional)	NP2	1	
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	3	
Auxiliar de proyectos	G5	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b>B.3.2 Estado de Derecho y Derechos</b>			
<b>Humanos</b>			
Asesor jurídico (nacional)	NP3	1	
Director de programas (nacional)	NP2	1	
Director del programa de reforma legislativa (nacional)	NP2	1	
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	2	
Oficial del programa legislativo (nacional)	NP1	1	
Oficial del proyecto de derechos humanos (nacional)	NP1	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
Auxiliar del proyecto de reforma legislativa	G5	1	
<b>B.4.1 Seguridad Humana</b>			
Director de programas (nacional)	NP2	1	
Oficial del proyecto de LCTP y migración (nacional)	NP1	1	
Oficial del proyecto sobre cuestiones de género (nacional)	NP1	1	
Oficial del proyecto de reintegración (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
<b>B.4.2 Proyectos económicos, medioambientales y político-militares</b>			
Director de programas (nacional)	NP2	1	
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1	
Oficial del proyecto económico (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
<b><u>Total del Coordinador de Proyectos en Ucrania</u></b>		<b><u>52</u></b>	
<b>CÁUCASO</b>			
<b><u>Grupo de Planificación de Alto Nivel</u></b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Oficial	S	8	
Auxiliar administrativo superior	G6	1	
<b><u>Total del Grupo de Planificación de Alto Nivel</u></b>		<b><u>9</u></b>	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
<b><u>Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u></b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Representante Personal del PeE	HoM	1	
Auxiliar sobre el terreno del RP	S2	3	
Auxiliar personal del RP	S2	1	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos/Oficial ejecutivo	P3	1	Ascenso
Auxiliar administrativo superior	G6	1	
Auxiliar de finanzas y tesorería	G5	1	
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G4	1	
Conductor – Bakú	G3	1	
Conductor – Stepanakert/Khankendi	G3	1	
Instructor de conductores/Mecánico – Tiflis	G3	1	
Conductor principal	G3	1	
Conductor – Ereván	G3	1	
Encargado de mantenimiento de locales – Bakú	G1	1	
Encargado de mantenimiento de locales – Stepanakert/Khankendi	G1	1	
Encargado de mantenimiento de locales – Ereván	G1	1	
<b><u>Total del Representante Personal del PeE para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk</u></b>		<b><u>17</u></b>	
<b>ASIA CENTRAL</b>			
<b><u>Oficina de Programas en Nursultán</u></b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de la Oficina de Programas	HoM	1	
Jefe Adjunto de la Oficina de Programas	DHoM	1	
Auxiliar del Jefe de la Oficina de Programas	G5	1	
Auxiliar de oficina	G4	1	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1	
Oficial administrativo (nacional)	NP1	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar superior de finanzas	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G5	1	
Auxiliar de finanzas/tesorería	G5	1	
Auxiliar de recursos humanos y nóminas	G5	1	
Conductor principal	G3	1	
Empleado de viajes	G3	1	
Conductor	G2	2	
Limpiador	G1	1	
<b>B.1.1 Actividades Político-Militares</b>			
Oficial de asuntos políticos	S2	1	
Oficial de asuntos políticos/medios informativos (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
<b>B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales</b>			
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S2	1	
Oficial de asuntos económicos y medioambientales (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de proyectos	G6	2	
<b>B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana</b>			
Oficial de la dimensión humana	S2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1	
Auxiliar jurídico superior	G6	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
<b>Total de la Oficina de Programas en Nursultán</b>		<b>28</b>	
<b>Centro en Ashgabad</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe del Centro	HoM	1	
Coordinador de programas	S4	1	Nuevo puesto
Asesor jurídico (nacional)	NP2	1	
Oficial de información pública (nacional)	NP1	1	
Auxiliar de coordinación de proyectos	G5	1	
Secretario superior	G5	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Guardia de seguridad principal	G3	1	
Guardia de seguridad	G2	3	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	P2	1	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de TIC	G5	1	
Auxiliar de gestión de bienes/adquisiciones	G5	1	
Auxiliar de recursos humanos y nóminas	G5	1	
Conductor principal	G3	1	
Conductor	G2	2	
Limpiador	G1	1	
<b>B.1.1 Prevención de Conflictos y Fomento de la Confianza y la Seguridad</b>			
Oficial de asuntos políticos	S2	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
<b>B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales</b>			
Oficial de asuntos económicos y medioambientales	S2	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de programas	G4	1	
<b>B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana</b>			
Oficial de la dimensión humana	S2	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Auxiliar de proyectos	G4	1	Nuevo puesto
<b>Total del Centro en Ashgabad</b>		<b>29</b>	
<b>Oficina de Programas en Bishkek</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de la Oficina de Programas	HoM	1	
Jefe Adjunto de la Oficina de Programas	DHoM	1	
Asesor superior en asuntos políticos	S3	1	
Oficial superior de planificación y coordinación	S3	1	
Oficial ejecutivo (nacional)	NP2	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial jurídico (nacional)	NP2	1	
Oficial de asuntos políticos (nacional)	NP2	1	
Oficial de prensa e información pública (nacional)	NP2	1	
Oficial de seguridad (nacional)	NP2	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	3	
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de asuntos políticos	G6	1	
Auxiliar superior de traducción/interpretación	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de información pública	G5	1	
Secretario superior	G5	1	
Auxiliar de archivos	G4	1	
Guardia de seguridad principal	G3	1	
Guardia de seguridad	G2	5	
Guardia de seguridad	G2	2	Nuevo puesto
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	P3	1	
Oficial de recursos humanos	P2	1	Nuevo puesto
Oficial de adquisiciones y gestión de material	P2	1	
Oficial de finanzas (nacional)	NP2	1	
Oficial de TIC (nacional)	NP1	1	
Oficial de adquisiciones (nacional)	NP1	1	Nuevo puesto
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1	
Auxiliar superior de TIC	G6	1	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1	
Auxiliar superior de recursos humanos y nóminas	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de finanzas	G5	2	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1	
Auxiliar de TIC	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	2	
Auxiliar de viajes	G5	1	
Auxiliar de tesorería	G5	1	
Auxiliar de contratación y capacitación	G5	1	
Auxiliar de gestión de edificios	G5	1	
Auxiliar de transportes	G4	1	
Empleado de oficina	G3	1	
Conductor principal	G3	1	



**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Empleado de almacén	G3	1	
Conductor	G2	3	
Conductor	G2	2	Nuevo puesto
Limpiador	G1	4	
<b>B.1.1 Actividades Político-Militares</b>			
Jefe del Departamento de Asuntos Político-Militares	S3	1	
Asesor en cuestiones policiales	S2	1	
Oficial de gestión de fronteras (nacional)	NP1	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1	
Oficial de lucha contra el terrorismo (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	9	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Auxiliar de proyectos	G5	3	
<b>B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales</b>			
Jefe del Departamento de Asuntos Económicos y Medioambientales	S3	1	
Oficial de desarrollo regional	S2	1	
Oficial de asuntos medioambientales (nacional)	NP1	1	
Oficial de lucha contra la corrupción (nacional)	NP1	1	
Oficial de aduanas y transportes (nacional)	NP1	1	
Oficial de asuntos económicos (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	6	
Auxiliar superior de proyectos	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	8	
<b>B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana</b>			
Jefe del Departamento de Seguridad Humana	S3	1	
Oficial de Estado de derecho	S2	1	
Oficial de lucha contra la trata de personas (nacional)	NP1	1	Nuevo puesto
Oficial de derechos humanos (nacional)	NP1	1	
Oficial de instituciones democráticas (nacional)	NP1	1	
Oficial de reforma jurídica (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	9	
Auxiliar superior de programas	G6	1	Nuevo puesto

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Auxiliar de proyectos	G5	1	Nuevo puesto
<b>Total de la Oficina de Programas en Bishkek</b>		<b>123</b>	
<b><u>Coordinador de Proyectos en Uzbekistán</u></b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de la Oficina	HoM	1	
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Secretario superior	G5	1	
Auxiliar de idiomas	G5	1	
Guardia de seguridad principal	G3	1	
Guardia de seguridad	G2	4	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de Administración de Fondos	NP2	1	
Auxiliar superior de finanzas	G6	1	
Auxiliar superior de gestión de bienes/adquisiciones	G6	1	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1	
Auxiliar de TIC	G5	1	
Auxiliar de nóminas	G5	1	
Auxiliar de tesorería	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G4	1	
Conductor principal	G3	1	
Conductor	G2	1	
Conductor	G2	1	Nuevo puesto
Limpiador	G1	2	
<b>B.1.1 Actividades Político-Militares</b>			
Oficial superior de proyectos	S2	1	Nuevo puesto
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1	
Oficial de proyectos (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	2	
<b>B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales</b>			
Oficial superior de proyectos	S2	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial de asuntos económicos y medioambientales (nacional)	NP2	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	2	
<b>B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana</b>			
Oficial superior de proyectos	S2	1	
Oficial de proyectos (nacional)	NP2	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	1	Nuevo puesto
<b>Total del Coordinador de Proyectos en Uzbekistán</b>		<b>39</b>	
<b>Oficina de Programas en Dushanbe</b>			
<b>A.1.1 Oficina del Jefe de Misión</b>			
Jefe de la Oficina	HoM	1	
Jefe Adjunto de la Oficina	DHoM	1	
Oficial de seguridad	P2	1	
Oficial ejecutivo superior	S3	1	
Oficial de asuntos políticos	S2	1	
Oficial jurídico (nacional)	NP1	1	
Oficial de coordinación de proyectos (nacional)	NP1	1	
Oficial de seguridad (nacional)	NP1	1	
Oficial de divulgación (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de prensa e información pública	G6	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar superior de información pública	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	1	
Secretario superior	G5	2	
Auxiliar de divulgación de programas	G5	2	
Recepcionista	G3	1	
Guardia de seguridad principal	G3	1	
Guardia de seguridad	G2	14	
<b>A.2.1 Dependencia de Administración de Fondos</b>			
Jefe de la Dependencia de Administración de Fondos	P3	1	
Oficial de finanzas	P2	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial de gestión de material	P2	1	
Oficial de recursos humanos	S2	1	Nuevo puesto
Oficial de contabilidad (nacional)	NP1	1	
Oficial de TI/comunicaciones (nacional)	NP1	1	
Oficial de mantenimiento de edificios (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de gestión de bienes	G6	1	
Auxiliar superior de nóminas	G6	1	
Auxiliar superior de adquisiciones	G6	1	
Auxiliar superior de tesorería	G6	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de gestión de bienes	G5	1	
Auxiliar de presupuestos	G5	1	
Auxiliar de comunicaciones	G5	1	
Auxiliar de finanzas	G5	6	
Auxiliar de recursos humanos	G5	1	
Auxiliar de TI	G5	1	
Auxiliar de adquisiciones	G5	3	
Auxiliar de transportes	G5	1	
Auxiliar de viajes	G5	2	
Auxiliar de contratación y capacitación	G5	1	
Auxiliar de mantenimiento de edificios	G4	1	
Auxiliar de recursos humanos	G4	1	
Técnico del servicio de asistencia en TI	G4	1	
Conductor/Mecánico	G3	2	
Conductor principal	G3	1	
Empleado de almacén	G3	1	
Conductor	G2	6	
Asistente	G2	2	
Cocinero principal	G2	1	
Limpiador	G1	3	
Cocinero	G1	1	
<b>B.1.1 Aspectos Político-Militares de la Seguridad</b>			
Jefe del Departamento de Asuntos Político-Militares	S3	1	
Oficial de gestión de fronteras	S2	1	
Asesor en cuestiones policiales y lucha contra el terrorismo	S2	1	
Oficial de lucha contra las amenazas de seguridad	S2	1	
Oficial de asuntos político-militares (nacional)	NP2	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b>Fondo</b>	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
<b>Programa principal</b>			
<b>Programa</b>			
Denominación del puesto			
Oficial de gestión de fronteras (nacional)	NP1	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	2	
Oficial de apoyo al diálogo político (nacional)	NP1	1	
Oficial de asistencia policial (nacional)	NP1	1	
Oficial de enlace (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	1	
Auxiliar de programas	G5	6	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
<b>B.2.1 Actividades Económicas y Medioambientales</b>			
Jefe del Departamento de Asuntos Económicos y Medioambientales	S3	1	
Oficial de asuntos económicos	S2	1	
Asesor en políticas energéticas y de recursos hídricos	S2	1	
Oficial de buena gobernanza	S2	1	
Oficial de asuntos medioambientales (nacional)	NP1	1	
Oficial de programas (nacional)	NP1	1	
Auxiliar administrativo	G5	1	
Auxiliar de programas	G5	5	
Auxiliar de proyectos	G5	1	
<b>B.3.1 Actividades relativas a la Dimensión Humana</b>			
Jefe del Departamento de la Dimensión Humana	S3	1	
Oficial de cuestiones de género y lucha contra la trata de personas	S2	1	
Oficial de derechos humanos	S2	1	
Oficial de medios informativos	S2	1	
Oficial de Estado de derecho	S2	1	
Oficial de lucha contra la trata de personas (nacional)	NP1	1	
Oficial de cuestiones de género (nacional)	NP1	1	
Oficial del programa de derechos humanos (nacional)	NP1	1	
Oficial del programa de cuestiones de género y democratización (nacional)	NP1	1	
Auxiliar superior de programas	G6	2	
Auxiliar de programas	G5	4	
Auxiliar de proyectos	G5	1	

**PLANTILLA (continuación)**

<b><u>Fondo</u></b> <b>Programa principal</b> <b>Programa</b> Denominación del puesto	<b>Grado del puesto</b>	<b>Número de puestos</b>	<b>Nota</b>
Secretario superior	G5	1	
<b><u>Total de la Oficina de Programas en Dushanbe</u></b>		<b><u>132</u></b>	
<b><u>TOTAL GENERAL</u></b>		<b><u>2.274,8</u></b>	

PC.DEC/1369  
28 May 2020  
Attachment 1

SPANISH  
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA  
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL  
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Kazajstán:

“Gracias, Señor Presidente.

En relación con la adopción de la decisión relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado de la OSCE para 2020, la Delegación de Kazajstán desea hacer la siguiente declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE:

Subrayamos la importancia de aprobar el Presupuesto Unificado de la OSCE para 2020 lo antes posible a fin de garantizar el buen funcionamiento de la Organización. En vista de las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las actividades de las estructuras ejecutivas de la OSCE y de los ahorros que pueden derivarse de la cancelación o el aplazamiento de algunas de esas actividades, pedimos que se haga una revisión del Presupuesto Unificado más adelante, en el curso del presente año.

En los tres últimos años, Kazajstán ha promovido la idea del Primer Presidente de la República de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, de fomentar la presencia de la Organización en la parte euroasiática del área de la OSCE, en particular mediante la iniciativa de establecer un centro temático de la OSCE para la conectividad sostenible.

De conformidad con la Regla 2.08 del Reglamento Financiero de la OSCE, “Decisiones que entrañen gastos adicionales” (DOC.PC/1/96, de 27 de junio de 1996), la Delegación de Kazajstán propuso que se incluyera en el proyecto de decisión relativa al Presupuesto Unificado para 2020 una referencia al examen, en el marco de la OSCE, de la iniciativa mencionada. Esa propuesta demuestra el enfoque transparente, constructivo y flexible adoptado por Kazajstán en el marco de la OSCE.

Lamentamos que, a pesar de haber recibido un apoyo abrumador de los Estados participantes a la idea de promover la conectividad en el área de la OSCE, nuestra propuesta de incluir la referencia al debate acerca de un centro temático de la OSCE para la conectividad sostenible en el proyecto de decisión sobre el Presupuesto Unificado para 2020 no lograra el consenso.

Creemos firmemente que el fortalecimiento de la segunda dimensión puede servir como medida de fomento de la confianza en un momento de creciente desconfianza entre los Estados participantes, y como instrumento eficaz para hacer que nuestras sociedades y

economías sean más resistentes a las crisis y para afrontar nuevos retos, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Con el propósito de llegar a un consenso, Kazajstán retiró su propuesta sobre el texto del proyecto de decisión relativa al Presupuesto Unificado para 2020. Expresamos nuestro agradecimiento a la Presidencia albanesa por su disposición a iniciar un proceso de debate sobre el establecimiento de un centro temático de la OSCE para la conectividad sostenible.

Estamos convencidos de que esos centros temáticos serán un elemento clave en la futura labor de la OSCE. Instamos a los Estados participantes a que participen activamente en el mencionado proceso de debate.

Solicito que la presente declaración interpretativa figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias”.



PC.DEC/1369  
28 May 2020  
Attachment 2

SPANISH  
Original: RUSSIAN

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA  
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV 1 A) 6 DEL  
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de la Federación de Rusia:

“Al sumarse al consenso acerca de la decisión del Consejo Permanente relativa a la aprobación del Presupuesto Unificado de la OSCE para 2020, la Federación de Rusia desea señalar lo siguiente.

Lamentamos que algunos Estados participantes de la OSCE, incluidos los principales contribuyentes a su presupuesto, sigan imponiendo una política de crecimiento nominal cero con respecto a los gastos de la Secretaría sin tener en cuenta sus verdaderas necesidades en materia de recursos. La aplicación de esta política durante un período de muchos años, junto con la negativa a tener en cuenta las consecuencias de la inflación y las fluctuaciones de los tipos de cambio, se traduce en una reducción del poder adquisitivo de las asignaciones presupuestarias. Pone en peligro el cumplimiento de los mandatos en esferas tan esenciales de la actividad de la OSCE como la resolución de conflictos, la lucha contra los nuevos retos y amenazas y el desarrollo de la cooperación económica.

Consideramos que hace tiempo que se debería haber corregido el equilibrio en la asignación de recursos entre las tres dimensiones de la seguridad. Esto debe lograrse, en primer lugar, optimizando el gasto excesivo en las necesidades de la esfera humanitaria. Los ahorros obtenidos deberían reasignarse a los aspectos no militares de la seguridad y a la cesta económica y medioambiental.

Es preciso redoblar los esfuerzos encaminados a aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en la utilización de los fondos facilitados por los donantes. Confiamos en que se mantenga la práctica de informar a los Estados participantes sobre la ejecución de proyectos extrapresupuestarios por parte de las instituciones y las presencias sobre el terreno.

En nuestra opinión, la aplicación de una política de doble rasero y de enfoques unilaterales en la labor de las estructuras ejecutivas y las misiones sobre el terreno es inaceptable. Deberían tener en cuenta las opiniones y las inquietudes de todos los Estados participantes en la misma medida y de manera inclusiva. Reafirmamos una vez más nuestro llamamiento a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos para que mejore su metodología y sus prácticas en materia de observación electoral, que deberían basarse en los principios y normas acordados para la supervisión de elecciones. Llevamos muchos años decepcionados por la falta de avances en esta materia.

Los programas y proyectos de la OSCE deberían estar plenamente en consonancia con los mandatos aprobados. Es inaceptable que se incluyan en ellos tipos de actividades sobre las que no hay consenso entre los Estados participantes. Esto se aplica especialmente a la gobernanza y la reforma del sector de la seguridad. Nos proponemos retomar esta cuestión cuando se examinen las solicitudes presupuestarias de las distintas operaciones sobre el terreno para 2021.

Un Estado participante sigue tratando, como ya lo hizo el año pasado, de vincular la aprobación de la propuesta de presupuesto a la reforma de las escalas de cuotas. Consideramos que esto es infundado, contraproducente y que no redundaría en interés de la Organización. Ese comportamiento provoca retrasos en la aprobación del Presupuesto Unificado, lo que crea obstáculos a la planificación y ejecución sin trabas de las actividades de programas de la OSCE.

Solicitamos que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

PC.DEC/1369  
28 May 2020  
Attachment 3

SPANISH  
Original: FRENCH

## **DECLARACIÓN INTERPRETATIVA CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV 1 A) 6 DEL REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

La Delegación de Croacia, en su calidad de Presidencia de la UE, cedió la palabra al representante de la Unión Europea, que efectuó la siguiente declaración:

“Los Estados Miembros de la Unión Europea acogen con beneplácito la adopción del Presupuesto Unificado de la OSCE para 2020. Reconocen la dificultad de este ejercicio presupuestario y reiteran su apoyo a la Presidencia albanesa en su puesta en práctica.

Los Estados miembros de la UE, cuyas contribuciones representan el 60 por ciento del presupuesto de nuestra Organización, mantienen su compromiso de proporcionar a la Organización los recursos adecuados para que pueda aplicar su enfoque integral de la seguridad.

Este presupuesto representa un enfoque cauteloso de los Estados participantes en una situación económica difícil como resultado de la crisis de la COVID-19. Recordamos en este contexto nuestro firme apoyo para que se mejore el control de los gastos de la Organización, incluidos los de la Secretaría, y pedimos que se redoblen los esfuerzos en la gestión de gastos. Sin embargo, este presupuesto no refleja todas las prioridades de los Estados miembros de la UE. Reiteramos nuestro pleno apoyo a los mandatos de las misiones sobre el terreno y de las tres instituciones autónomas y destacamos la importancia y la prioridad que concedemos a que se les proporcionen los recursos humanos y financieros adecuados para que puedan cumplir debidamente sus mandatos.

Recordamos que la dimensión humana constituye el núcleo del mandato de la OSCE y es indispensable para su cumplimiento. Los fondos asignados a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos siguen siendo totalmente insuficientes habida cuenta de los problemas y los retos actuales. La capacidad de acción de la Oficina de Varsovia sigue siendo inadecuada, especialmente en el ámbito de la observación electoral. Reiteramos nuestro apoyo a la metodología de observación electoral existente. No debe ser cuestionado como consecuencia de las limitaciones presupuestarias. Seguimos decididos a continuar nuestros esfuerzos a ese respecto.

El Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación debería recibir más recursos en vista del creciente número de cuestiones que justifican su intervención.

Los Estados miembros de la UE seguirán promoviendo la igualdad de género en todas las actividades de la OSCE. Apoyamos la asignación de recursos suficientes para aplicar este principio. Subrayamos la importancia de disponer de una política de género en la OSCE y el

papel crucial que pueden desempeñar las mujeres en todos los niveles del proceso de adopción de decisiones, incluidos los procesos de paz y la mediación.

Estamos dispuestos a apoyar la financiación de inversiones en infraestructuras esenciales a través de excedentes de caja, en la medida en que dichas inversiones generen ahorros significativos en el futuro. Sin embargo, no coincidimos en que esos excedentes deban o puedan utilizarse sistemáticamente para cubrir los gastos en que se incurra al llevar a cabo las principales actividades de la OSCE previstas en el Presupuesto Unificado.

Los Estados miembros de la UE seguirán poniendo a personal cualificado a disposición de la OSCE. Prestaremos especial atención a que se revise la aplicación de la nueva metodología de cálculo del subsidio de alojamiento y manutención, teniendo en cuenta la reforma en curso del sistema de adscripción.

El debate sobre el presupuesto para 2020 también ha demostrado una vez más la urgente necesidad de encontrar una solución para el Fondo de Incrementos, teniendo en cuenta el acuerdo financiero adoptado por los Estados participantes en relación con su nivel de contribución. Reiteramos nuestro apoyo a que se sigan transfiriendo los puestos en cuestión a la escala correspondiente a la Secretaría.

Esperamos con interés una solución rápida a la cuestión del reembolso con cargo al Presupuesto Unificado de los impuestos aplicados por algunos Estados participantes a los ingresos del personal local de las misiones, sobre todo teniendo en cuenta que Uzbekistán ha tomado recientemente la decisión responsable, que acogemos con beneplácito, de cumplir con sus compromisos en esa esfera y de saldar los pagos pendientes que adeudaba a nuestra Organización.

Por último, deseamos reiterar nuestro compromiso de introducir las mejoras necesarias en la distribución de los gastos entre los Estados participantes. Desde el momento en que expiraron las Escalas de Cuotas en diciembre de 2017, tan solo se han adoptado soluciones provisionales o temporales. Los esfuerzos de la Presidencia albanesa por encontrar una solución duradera, que acogemos con beneplácito, deben continuar para que pueda lograrse lo antes posible un consenso, algo que sigue siendo fundamental.

Solicitamos que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

PC.DEC/1369  
28 May 2020  
Attachment 4

SPANISH  
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA  
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL  
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Italia:

“Gracias, Señor Presidente.

Italia desea hacer una declaración interpretativa con arreglo al párrafo IV.1. A) 6 del Reglamento de la OSCE.

Al sumarse al consenso sobre el Presupuesto Unificado de la OSCE para 2020, Italia está demostrando una vez más, en la mayor medida posible, su sentido del pragmatismo, realismo y responsabilidad. Durante los más de siete meses de su negociación, Italia ha apoyado explícitamente a la Presidencia albanesa, así como las cinco propuestas de presupuesto unificado diferentes que ha presentado, aunque dichas propuestas se fueran alejando cada vez más de nuestros intereses nacionales y se descartaran en ellas elementos importantes que ocupaban un lugar destacado entre nuestras prioridades.

El 18 de mayo de 2020 se distribuyó un nuevo proyecto de decisión en el que se había retirado la ampliación de la denominación del puesto de ‘Director de la Oficina del Secretario General’ con las palabras adicionales ‘Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE’. Italia expresó claramente su posición a ese respecto en diversas ocasiones y, consciente de la disparidad de opiniones entre los Estados participantes, pidió una solución de compromiso.

Italia desea recordar los antecedentes de esta cuestión y reafirmar algunos de los argumentos en apoyo de su posición.

Los días 23 y 24 de julio de 2019, la Secretaría publicó anuncios de vacantes para los puestos de Director de la Oficina del Secretario General y Director del Centro para la Prevención de Conflictos, respectivamente, ambos con la denominación adicional de ‘Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE’. En el primer caso, se trataba de una nueva denominación del puesto de Director de la Oficina del Secretario General, para la que se tuvieron en cuenta diversas prácticas e instrucciones pertinentes, en particular el párrafo 5.9 de la Instrucción Administrativa/Financiera N° 2, en el que se dispone que los cambios en la denominación de un puesto ‘pueden ser realizados por los Administradores de Fondos en consulta con la Secretaría, sin la aprobación oficial del Consejo Permanente’.

Más de 150 candidatos de numerosos Estados participantes, entre ellos Italia, se presentaron al puesto de Director de la Oficina del Secretario General/Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE.

Hacia finales de septiembre de 2019 se distribuyó la Propuesta de Presupuesto Unificado para 2020, en la que se reflejaban las denominaciones de los dos puestos de Director en los mismos términos que en los anuncios de vacantes antes mencionados. Durante el debate subsiguiente en el Consejo Permanente, algunas delegaciones plantearon la posibilidad de rebajar el grado del puesto de Director del Centro para la Prevención de Conflictos de D2 a D1.

En la primera quincena de noviembre de 2019, los candidatos preseleccionados para el puesto de Director de la Oficina del Secretario General fueron invitados a participar en entrevistas, que se realizaron el 20 de noviembre de 2019. El 11 de diciembre de 2019, dentro del plazo establecido, se anunció oficialmente el nombramiento del Director de la Oficina del Secretario General/Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE.

El 13 de diciembre de 2019, en una reunión del Comité Asesor en asuntos de Gestión y Financieros (CAGF), dos delegaciones cuestionaron el cambio de denominación del puesto de Director de la Oficina del Secretario General, en particular las palabras adicionales 'Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE'.

Creemos que la ampliación de la denominación original a 'Director de la Oficina del Secretario General/Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE', que no tiene ninguna consecuencia presupuestaria, está justificada y es necesaria por varias razones, entre ellas las siguientes:

1. Es una práctica común que los jefes de organizaciones, especialmente en las organizaciones de cierta categoría, cuenten con el apoyo de dos o más adjuntos. Eso refleja la necesidad de dividir las esferas de competencia del jefe de la organización para que sus adjuntos puedan aportar un valor añadido real a su gestión. En la propia OSCE ya existen prácticas parecidas como, por ejemplo, en la Misión Especial de Observación en Ucrania, en la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos y en muchos de los departamentos de la Secretaría;
2. El cambio de denominación formaliza y refleja las funciones adicionales que ya desempeña de por sí el Director de la Oficina del Secretario General;
3. El cambio de denominación da respuesta a una clara necesidad planteada por el Secretario General, Sr. Thomas Greminger, que fue nombrado por el Consejo Ministerial y que, de conformidad con el Estatuto y el Reglamento del Personal, debe rendir cuentas ante el Consejo Permanente en su función de máximo funcionario administrativo de la Organización. Las recomendaciones del Secretario General deben considerarse muy seriamente y solo ser descartadas por razones válidas. Italia no ha llegado a escuchar tales razones.

Italia refuta la opinión de que esa vacante se publicara infringiendo las reglas pertinentes del Reglamento Financiero. Dicha opinión también fue refutada por la Oficina de Asuntos Jurídicos de la OSCE, que confirmó que 'al asignar la denominación de Jefe Adjunto de la Secretaría al puesto de Director de la Oficina del Secretario General, no se ha cometido ninguna infracción del Régimen Común de Gestión ni de cualesquiera otro procedimiento normalizado por parte del Secretario General/la Secretaría'.

En particular, Italia no puede mostrar su acuerdo con la opinión de que el párrafo 5.9 de la Instrucción Administrativa/Financiera N° 2 es incompatible con el Reglamento Financiero por las razones siguientes:

- El Reglamento Financiero no establece ninguna definición de ‘plantilla’, ni especifica lo que esta debe incluir. Por tanto, la Instrucción Administrativa/Financiera N° 2 proporciona una interpretación esencial de lo que significa la ‘plantilla’ en el marco la OSCE. En particular, la Instrucción hace una distinción entre las medidas que sí requieren la aprobación del Consejo Permanente, como la creación y supresión de puestos o la reclasificación del grado de los puestos, y aquellas medidas que no requieren dicha aprobación, incluidos los cambios de denominación de un puesto.
- Las instrucciones administrativas/financieras son la tercera instancia del Régimen Común de Gestión. Antes de emitir una instrucción, la Secretaría debe informar al CAGF y también consultar con los Estados participantes, en caso de que uno o más Estados lo soliciten. La Instrucción Administrativa/Financiera N° 2 no fue impugnada por los Estados participantes en el momento de su publicación, ni posteriormente, lo que significa que estos aceptan la interpretación contenida en la citada Instrucción sobre el concepto de ‘plantilla’.
- Esa interpretación se ajusta a la práctica habitual en diversas organizaciones internacionales, cuyas plantillas especifican únicamente los ‘puestos’ y sus ‘grados’ (D2, D1, P5 y así sucesivamente), así como su vinculación a los distintos departamentos. Aún más revelador resulta el ejemplo de algunas organizaciones internacionales, cuyos órganos rectores no aprueban ningún tipo de plantilla como parte de sus presupuestos.
- Existen precedentes en la OSCE que demuestran, aún más si cabe, que no se infringió el procedimiento normalizado previsto en el Régimen Común de Gestión al realizar cambios en la denominación del puesto de Director de la Oficina del Secretario General. Por ejemplo: el 31 de agosto de 2017, la vacante de Director de Administración y Finanzas se anunció como puesto de grado D1, a pesar de que en la plantilla aprobada por el Consejo Permanente el 1 de junio de 2017 dicho puesto se había clasificado como D2. La publicación de ese aviso de vacante podría haber implicado una infracción del Reglamento Financiero, ya que lo que allí estaba en entredicho no era la denominación del puesto, sino su clasificación. Sin embargo, no se presentaron objeciones, ni a la vacante ni al nombramiento.

Además, el Reglamento Financiero y las Reglas Financieras no establecen ninguna consecuencia específica en caso de que existan anomalías en el procedimiento. En este caso, es imposible argumentar que la supuesta anomalía en el procedimiento deba conducir automáticamente a la revocación de la denominación ampliada. Por el contrario, a la hora de tratar la supuesta anomalía es importante considerar otros aspectos, como los intereses de los Estados participantes que participaron de buena fe en el proceso de selección para el puesto de Director de la Oficina del Secretario General.

Para terminar, Italia sostiene que, desde el principio, se debería haber tenido en cuenta un argumento clave: se presentaron a ese puesto más de 150 candidatos, incluidos los patrocinados por muchos de los Estados participantes que ahora se oponen a la ampliación de

la denominación. No se plantearon objeciones públicas durante el proceso de selección, en el que la mayoría de los Estados participantes participaron evidentemente de buena fe.

Esa buena fe, que es crucial para el funcionamiento de la Organización, debe preservarse en los futuros debates sobre este tema.

Solicito que la presente declaración interpretativa figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy.

Gracias, Señor Presidente”.



PC.DEC/1369  
28 May 2020  
Attachment 5

SPANISH  
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA  
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV 1 A) 6 DEL  
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Albania:

“Señor Presidente:

Albania desea hacer una declaración interpretativa en virtud del párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Al tiempo que agradece a los Estados participantes que se hayan sumado al consenso para la aprobación del Presupuesto Unificado para 2020, Albania lamenta que, a pesar de los más de ocho meses de intensas negociaciones, los Estados participantes solamente hayan podido llegar a un acuerdo en lo que consideramos una solución de mínimo denominador común.

Albania observa que el puesto de Director de la Oficina del Secretario General se anunció y fue adjudicado utilizando la denominación ‘Director de la Oficina del Secretario General/Jefe Adjunto de la Secretaría de la OSCE’. Albania entiende que existen diferentes opiniones entre los Estados participantes en cuanto a si ese procedimiento se ajusta a lo estipulado en el Régimen Común de Gestión de la OSCE. Albania se compromete a iniciar un procedimiento adecuado para examinar la posible identificación de otro puesto encargado de actuar como adjunto del Jefe de la Secretaría de la OSCE.

Solicito que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

PC.DEC/1369  
28 May 2020  
Attachment 6

SPANISH  
Original: ENGLISH

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA  
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV 1 A) 6 DEL  
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación del Reino Unido:

“El Reino Unido acoge con satisfacción la aprobación del Presupuesto Unificado de la OSCE para 2020. Quisiéramos agradecer al Presidente y a su equipo sus incansables esfuerzos por alcanzar una solución. Es sumamente importante que la OSCE pueda cumplir su mandato con eficacia y eficiencia, y lamentamos que no haya sido posible llegar antes a la adopción de una decisión.

El Presupuesto Unificado para 2020 no refleja todas nuestras prioridades. Nos hubiera gustado que se asignaran más recursos a las instituciones autónomas y a las operaciones sobre el terreno de la OSCE, que aportan un valor añadido in situ. Pero reconocemos que con un retraso tan considerable, y teniendo en cuenta la crisis de la COVID-19, el Presupuesto que tenemos sobre la mesa es el mejor que hemos podido conseguir en este momento y dadas las circunstancias.

También quisiéramos subrayar la importancia de continuar con algunos de los debates que se iniciaron durante el proceso presupuestario de 2020, en particular a medida que nos adentremos en el próximo ciclo presupuestario. Este es precisamente el caso con respecto a la ‘ética profesional’.

Solicitamos que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA  
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV 1 A) 6 DEL  
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de Francia:

“Francia se adhiere a la declaración interpretativa de Croacia, formulada en nombre de los Estados miembros de la Unión Europea.

Francia se ha sumado al consenso con sujeción a las observaciones que figuran a continuación:

- El presupuesto destinado a las instituciones autónomas sigue siendo insuficiente. Las instituciones autónomas y las misiones sobre el terreno deben gozar de prioridad y recibir una financiación acorde;
- Las medidas de ahorro y eficiencia adoptadas en la Secretaría también son inadecuadas. Apoyamos que se establezca, como anunció Albania, un grupo de trabajo encargado de evaluar y reformar la Secretaría y su funcionamiento. Recordamos a este respecto que la plantilla de personal es un componente integral del presupuesto y que cualquier cambio en ella está sujeto a la aprobación por consenso de los Estados participantes al final de las consultas, de conformidad con la Regla 2.07 del Reglamento Financiero de la OSCE;
- La continuación de la práctica anómala e injustificada del Fondo de Incrementos, cuya abolición se viene exigiendo desde hace ya demasiados años, es inaceptable. Francia ha dejado de abonar las cantidades que se han facturado indebidamente por ese concepto e insta a otros Estados participantes a que hagan lo mismo;
- A pesar de los alentadores esfuerzos realizados por Uzbekistán, algunos Estados participantes siguen gravando con impuestos los ingresos del personal local de las misiones de la OSCE, lo cual es inaceptable. Francia ha dejado de abonar las cantidades facturadas por este concepto e insta a los Estados participantes a que hagan lo mismo, y a los Estados implicados a que sigan el ejemplo de Uzbekistán;
- La nueva metodología de cálculo del subsidio de alojamiento y manutención, a la que Francia se ha opuesto sistemáticamente desde su introducción en el presupuesto de 2017, seguirá siendo objeto de revisión anual, particularmente en relación con la reforma de la política de empleo del personal adscrito, que está estrechamente vinculada a dicho subsidio. Francia no puede aceptar un uso indebido del sistema de adscripción que convierta el subsidio de alojamiento y manutención en un paquete de

remuneración para compensar el hecho de que algunos Estados participantes no remuneran a su personal; Creemos que esa revisión debe ser propuesta este año por la Secretaría sin más demora, de conformidad con los compromisos contraídos desde 2017. El hecho de que no se haya realizado una revisión en 2019 ya ha demostrado una grave indiferencia hacia esos compromisos y no debe repetirse este año;

- El excedente de caja debería devolverse a los Estados participantes de conformidad con el Reglamento Financiero. De manera excepcional, podría destinarse a prioridades bien documentadas y previamente acordadas;
- Por último, a pesar de los esfuerzos de la Presidencia albanesa, que acogemos con satisfacción y apoyamos, la Organización carece de Escalas de Cuotas desde el 31 de diciembre de 2019, y desde el 31 de diciembre de 2017 solamente se están aportando soluciones temporales. Instamos a todos los Estados participantes a que actúen de manera responsable y acepten una distribución más justa de la carga financiera de esta Organización. No es aceptable que solamente 17 Estados participantes financien el 99 por ciento del presupuesto de la OSCE. Tampoco es concebible que una organización internacional como la OSCE funcione a largo plazo sin un acuerdo sobre Escalas de Cuotas que refleje más ampliamente la capacidad de pago de los Estados participantes. En realidad, la oposición por principio de algunos Estados participantes a que sus contribuciones se incrementen en unos pocos cientos de euros demuestra la ausencia de compromiso político por su parte y una profunda falta de consideración por las cuestiones de seguridad en Europa y en nuestra Organización, que se ocupa de ellas. Dado que la COVID-19 está afectando a todas nuestras economías y, en última instancia, a nuestra seguridad, ha llegado el momento de que esos Estados participantes adopten una decisión responsable acorde con los retos que tendremos que afrontar. En ese sentido, seguimos apoyando las actividades del Grupo de Trabajo informal sobre las escalas de cuotas.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy”.